

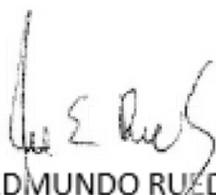


ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2021

ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Jesús Edmundo Rueda Guerrero, profesional especializado con funciones de contador de la UAE- Contaduría General de la Nación, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la ley 734 de 2002, así como en las resoluciones 706, 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedidas por la UAE- Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible por cinco (5) días y en la página web, el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados por el período comprendido del 1º enero al 31 de diciembre de 2021 de la entidad, hoy 25 de febrero de 2022.



JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
Profesional Especializado con funciones de Contador de la CGN

ELABORO Y REVISO: Jesús E Rueda Guerrero

"Cuentas Claras, Estado Transparente"

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00



Los Suscritos MARLENY MARIA MONSALVE VASQUEZ, representante legal y JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO, profesional especializado con funciones de contador de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación- CGN, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la UAE - Contaduría General de la Nación con corte al 31 de Diciembre de 2021, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, y sus modificaciones de la UAE - Contaduría General de la Nación.

Que en los estados contables básicos de la UAE - Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2021, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en los libros emitidos por el SIIF a 31 de diciembre de 2021.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la UAE- Contaduría General de la Nación.

Bogotá D.C., veinticinco (25) días del mes de febrero de 2022.



MARLENY MARIA MONSALVE VASQUEZ
C.C. 32.555.018 (Yarumal-Antioquia)
Representante legal



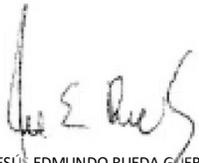
JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
T.P. No 72359 – T J.C.C.
Contador

“Cuentas Claras, Estado Transparente”

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de diciembre de 2021
(Valores expresados en pesos colombianos)

Código	ACTIVO	NOTAS	Código	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS
	CORRIENTE	814.895.481,22		CORRIENTE	2.170.883.989,48
11	Efectivo y equivalente al efectivo	(5) 8.889,78	24	Cuentas por pagar	(21) 1.192.954.109,48
1105	Caja	-	2401	Adquisición bienes y servicios	901.020.631,48
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	8.889,78	2407	Recursos a favor de terceros	-
			2424	Descuentos de nómina	7.719.855,00
13	Cuentas por cobrar	(7) 1.155.823,00	2436	Retención en la Fte. e Impto. de timbre	149.441.367,00
1384	Otras cuentas por cobrar	1.155.823,00	2490	Otras cuentas por pagar	134.772.256,00
19	Otros activos	(16) 813.730.768,44	25	Beneficios a empleados	(22) 954.604.546,00
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	45.277.526,05	2511	Beneficios a empleados a corto plazo	954.604.546,00
1906	Avances y anticipos entregados	-	27	Provisiones	(23) 23.325.334,00
1908	Recursos entregados en administración	768.453.242,39	2790	Provisiones diversas	23.325.334,00
	NO CORRIENTE	13.944.640.448,62		NO CORRIENTE	159.644.991,00
16	Propiedades, planta y equipo	3.507.991.222,38	27	Provisiones	(23) 159.644.991,00
1635	Bienes muebles en bodega	1.124.625.573,55	2701	Litigios y demandas	159.644.991,00
1637	Maquinaria y equipo no explotados	55.537.361,56			
1655	Maquinaria y equipo	12.173.234,00		TOTAL PASIVO	2.330.528.980,48
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	232.624.978,00			
1670	Equipos de comunicación y computación	4.585.308.533,22		PATRIMONIO	12.429.006.949,36
1675	Equipo de transporte, tracción y elevac.	(14) 116.443.200,00	31	Patrimonio de las entidades de gobierno	(27) 12.429.006.949,36
1685	Depreciación acumulada (Cr)	-2.618.721.657,95	3105	Capital fiscal	14.300.067.997,17
			3109	Resultado del ejercicio de ejercicios anteriores	-2.129.859.510,90
19	Otros activos	10.436.649.226,24	3110	Resultado del ejercicio	258.798.463,09
1970	Intangibles	18.837.475.975,17			
1975	Amortización acumulada de intangibles (Cr)	-8.400.826.748,93			
	TOTAL ACTIVO	14.759.535.929,84		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	14.759.535.929,84
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(26.2) -
83	Deudoras de Control	(26.1) 4.289.186,33	91	Cuentas de orden acreedoras	110.719.723,17
89	Deudoras por contra (Cr)	-4.289.186,33	99	Acreedoras por contra (Dó)	-110.719.723,17

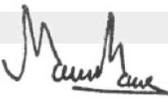

MARLENY MARÍA MOLSALVE VÁSQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN
T.P. - 72359- T

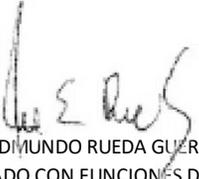

LUZ MARY MURILLO FRANCO
SECRETARIA GENERAL

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Valores expresados en pesos colombianos)

Código	INGRESOS Y GASTOS	NOTAS	
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN		(28)	23.850.012.994,56
44	Transferencias y subvenciones		1.190.042.544,00
47	Operaciones interinstitucionales		22.659.970.450,56
GASTOS		(29)	23.573.157.733,57
51	De administración y operación		21.333.791.981,03
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		2.239.365.752,54
RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA			276.855.260,99
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN			35.593.947,24
48	Otros ingresos		35.593.947,24
GASTOS NO OPERACIONALES			53.650.745,14
57	Operaciones interinstitucionales		27.882.540,95
58	Otros gastos		25.768.204,19
EXCEDENTE (SUPERÁVIT) NO OPERACIONAL			-18.056.797,90
RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO			258.798.463,09


MARLENY MARÍA MOLSALVE VÁSQUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

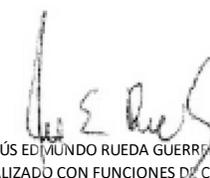

LUZ MARY MURILLO FRANCO
 SECRETARIA GENERAL


JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN
 T.P - 72359- T

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 A 31 de diciembre de 2021
 (Valores expresados en pesos colombianos)

Código	ACTIVO	NOTAS	Código	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS
	CORRIENTE			CORRIENTE	
		814.895.481,22			2.170.883.989,48
11	Efectivo y equivalente al efectivo	(5) 8.889,78	24	Cuentas por pagar	(21) 1.192.954.109,48
1105	Caja	-	2401	Adquisición bienes y servicios	901.020.631,48
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	8.889,78	2407	Recursos a favor de terceros	-
			2424	Descuentos de nómina	7.719.855,00
13	Cuentas por cobrar	(7) 1.155.823,00	2436	Retención en la Fte. e Impto. de timbre	149.441.367,00
1384	Otras cuentas por cobrar	1.155.823,00	2490	Otras cuentas por pagar	134.772.256,00
			25	Beneficios a empleados	(22) 954.604.546,00
19	Otros activos	(16) 813.730.768,44	2511	Beneficios a empleados a corto plazo	954.604.546,00
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	45.277.526,05			
			27	Provisiones	(23) 23.325.334,00
1906	Avances y anticipos entregados	-	2790	Provisiones diversas	23.325.334,00
1908	Recursos entregados en administración	768.453.242,39			
		(10)		NO CORRIENTE	159.644.991,00
	NO CORRIENTE	13.944.640.448,62	27	Provisiones	(23) 159.644.991,00
16	Propiedades, planta y equipo	3.507.991.222,38	2701	Litigios y demandas	159.644.991,00
1635	Bienes muebles en bodega	1.124.625.573,55			
1637	Maquinaria y equipo no explotados	55.537.361,56		TOTAL PASIVO	2.330.528.980,48
1655	Maquinaria y equipo	12.173.234,00			
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	232.624.978,00		PATRIMONIO	12.429.006.949,36
1670	Equipos de comunicación y computación	4.585.308.533,22	31	Patrimonio de las entidades de gobierno	(27) 12.429.006.949,36
1675	Equipo de transporte, tracción y elevac.	(14) 116.443.200,00	3105	Capital fiscal	14.300.067.997,17
1685	Depreciación acumulada (Cr)	-2.618.721.657,95	3109	Resultado del ejercicio de ejercicios anteriores	-2.129.859.510,90
			3110	Resultado del ejercicio	258.798.463,09
19	Otros activos	10.436.649.226,24			
1970	Intangibles	18.837.475.975,17		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	14.759.535.929,84
1975	Amortización acumulada de intangibles (Cr)	-8.400.826.748,93			
	TOTAL ACTIVO	14.759.535.929,84			
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(26.2) -
83	Deudoras de Control	(26.1) 4.289.186,33	91	Cuentas de orden acreedoras	110.719.723,17
89	Deudoras por contra (Cr)	-4.289.186,33	99	Acreedoras por contra (Db)	-110.719.723,17


 MARLENY MARÍA MOLSALVE VÁSQUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN
 T.P - 72359- T

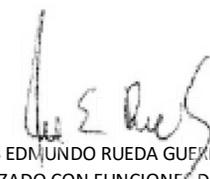

 LUZ MARY MURILLO FRANCO
 SECRETARIA GENERAL

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 ESTADO DE RESULTADOS
 Del 1° de enero al 31 de diciembre 2021
 (Valores expresados en pesos colombianos)

Código	INGRESOS Y GASTOS	NOTAS	
	ACTIVIDADES ORDINARIAS		
	INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	█ (28)	23.850.012.994,56
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		1.190.042.544,00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		1.190.042.544,00
47	Operaciones Interinstitucionales		22.659.970.450,56
4705	Fondos recibidos		22.118.073.979,56
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		541.896.471,00
	GASTOS	█ (29)	23.573.157.733,57
51	De administración y Operación		21.333.791.981,03
5101	Sueldos y salarios		5.106.580.676,00
5102	Contribuciones imputadas		12.828.590,00
5103	Contribuciones efectivas		1.363.024.200,00
5104	Aportes sobre la nómina		307.728.900,00
5107	Prestaciones sociales		1.940.858.560,00
5108	Gastos de personal diversos		154.212.484,16
5111	Generales		12.390.573.099,87
5120	Impuestos, contribuciones y tasas		57.985.471,00
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		2.239.365.752,54
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo		382.799.972,81
5366	Amortización de activos intangibles		1.842.720.536,73
5368	Provisiones, litigios y demandas		13.845.243,00
	RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA		276.855.260,99
	INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN		35.593.947,24
48	Otros Ingresos		35.593.947,24
4802	Financieros		20.976.929,24
4808	Ingresos Diversos		14.617.018,00
	GASTOS NO OPERACIONALES		53.650.745,14
57	Operaciones Interinstitucionales		27.882.540,95
5720	Operaciones de enlace		27.882.540,95
58	Otros gastos		25.768.204,19
5802	Comisiones		20.792.065,02
5804	Financieros		888.523,00
5890	Gastos diversos		4.087.616,17
	EXCEDENTE (SUPERÁVIT) NO OPERACIONAL		-18.056.797,90
	RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO		258.798.463,09


 MARLENY MARÍA MOLSALVE VÁSQUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 LUZ MARY MURILLO FRANCO
 SECRETARIA GENERAL

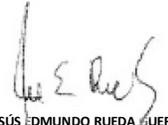

 JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN

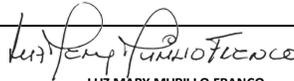
T.P - 72359- T

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021-2020
(Valores expresados en pesos colombianos)

Código		2021	2020	Variación	2021	2020	Código		2021	2020	Variación	2021	2020
	ACTIVO	14.759.535.929,84	14.202.102.974,72	557.432.955,12	100,0%	100,0%		PASIVO	2.330.528.980,48	2.034.001.916,98	296.527.063,50	15,8%	14,3%
	CORRIENTE	814.895.481,22	761.006.982,31	53.888.498,91	5,5%	5,4%		CORRIENTE	2.170.883.989,48	1.888.202.168,98	282.681.820,50	14,7%	13,3%
11	Efectivo	8.889,78	154.547,78	-145.658,00	0,0%	0,0%	24	Cuentas por pagar	1.192.954.109,48	886.439.829,98	306.514.279,50	8,1%	6,2%
1105	Caja	-	-	-	0,0%	0,0%	2401	Adquisición bienes y servicios	901.020.631,48	613.889.359,29	287.131.272,19	6%	4,3%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras.	8.889,78	154.547,78	-145.658,00	0,0%	0,0%	2407	Recursos a favor de terceros	-	909.593,00	-909.593,00	0%	0,0%
	13 cuentas por cobrar	1.155.823,00	7.478.813,00	-6.322.990,00	0,0%	0,1%	2424	Descuentos de nómina	7.719.855,00	8.395.392,00	-675.537,00	0%	0,1%
1384	Otras cuentas por cobrar	1.155.823,00	7.478.813,00	-6.322.990,00	0,0%	0,1%	2436	Retención en la Fte. e Impto. de timbre	149.441.367,00	71.835.170,00	77.606.197,00	1%	0,5%
	19 Otros activos	813.730.768,44	753.373.621,53	60.357.146,91	5,5%	5,3%	2490	Otras cuentas por pagar	134.772.256,00	191.410.315,69	-56.638.059,69	1%	1,3%
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	45.277.526,05	142.525.531,50	-97.248.005,45	0,3%	1,0%	25	Beneficios a empleados	954.604.546,00	1.001.762.339,00	-47.157.793,00	6%	7,1%
1908	Recursos entregados en administración	768.453.242,39	610.848.090,03	157.605.152,36	5,2%	4,3%	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	954.604.546,00	1.001.762.339,00	-47.157.793,00	6%	7,1%
	NO CORRIENTE	13.944.640.448,62	13.441.095.992,41	503.544.456,21	94,5%	94,6%	27	Provisiones	23.325.334,00	-	23.325.334,00	0%	0,0%
16	Propiedades, planta y equipo	3.507.991.222,38	1.428.406.774,64	2.079.584.447,74	23,8%	10,1%	2790	Provisiones diversas	23.325.334,00	-	23.325.334,00	0%	0,0%
1635	Bienes muebles en bodega	1.124.625.573,55	3.331.403,80	1.121.294.169,75	7,6%	0,0%		NO CORRIENTE	159.644.991,00	145.799.748,00	13.845.243,00	1,1%	1,0%
1637	Maquinaria y equipo no explotados	55.537.361,56	15.840.124,80	39.697.236,76	0,4%	0,1%	27	Provisiones	159.644.991,00	145.799.748,00	13.845.243,00	1%	1,0%
1655	Maquinaria y equipo	12.173.234,00	12.173.234,00	-	0,1%	0,1%	2701	Litigios y demandas	159.644.991,00	145.799.748,00	13.845.243,00	1%	1,0%
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	232.624.978,00	248.751.808,40	-16.126.830,40	1,6%	1,8%		TOTAL PASIVO	2.330.528.980,48	2.034.001.916,98	296.527.063,50	16%	14,3%
1670	Equipos de comunicación y computación	4.585.308.533,22	3.267.788.688,78	1.317.519.844,44	31,1%	23,0%		PATRIMONIO	12.429.006.949,36	12.168.101.057,74	260.905.891,62	84%	85,7%
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	116.443.200,00	116.443.200,00	-	0,8%	0,8%	31	Patrimonio de las entidades de gobierno	12.429.006.949,36	12.168.101.057,74	260.905.891,62	84%	85,7%
1685	Depreciación acumulada	-2.618.721.657,95	-2.235.921.685,14	-382.799.972,81	-17,7%	-15,7%	3105	Capital fiscal	14.300.067.997,17	14.300.067.997,17	-	97%	100,7%
	19 Otros activos	10.436.649.226,24	12.012.689.217,77	-1.576.039.991,53	70,7%	84,6%	3109	Resultados de ejercicios anteriores	-2.129.859.510,90	474.186.422,23	-2.604.045.933,13	-14%	3,3%
1970	Intangibles	18.837.475.975,17	18.570.795.429,97	266.680.545,20	127,6%	130,8%	3110	Resultado del Ejercicio	258.798.463,09	-2.606.153.361,66	2.864.951.824,75	2%	-18,4%
1975	Amortización acumulada de intangibles	-8.400.826.748,93	-6.558.106.212,20	-1.842.720.536,73	-56,9%	-46,2%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	14.759.535.929,84	14.202.102.974,72	557.432.955,12	100%	100,0%
	TOTAL ACTIVO	14.759.535.929,84	14.202.102.974,72	557.432.955,12	100,0%	100,0%		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0		
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0			91	Cuentas de orden acreedoras	110.719.723,17	105.594.220,83	5.125.502,34		
83	Deudoras de Control	0	0	0			99	Acreedoras por contra (Db)	-110.719.723,17	-105.594.220,83	-5.125.502,34		
89	Deudoras por contra (Cr)	-4.289.186,33	-24.857.286,35	20.568.100,02									


MARLENY MARÍA MOLSALVE VÁSQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

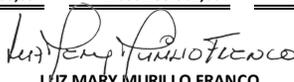

JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN
T.P - 72359- T

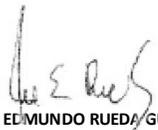

LUZ MARY MURILLO FRANCO
SECRETARIA GENERAL

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021-2020
(Valores expresados en pesos colombianos)

CÓDIGO	2021	2020	VARIACIÓN
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	22.659.970.450,56	21.618.715.048,04	1.041.255.402,52
44 Transferencias y subvenciones	1.190.042.544,00	-	1.190.042.544,00
4428 Otras transferencias	1.190.042.544,00	-	1.190.042.544,00
47 Operaciones Interinstitucionales	22.659.970.450,56	21.618.715.048,04	1.041.255.402,52
4705 Fondos recibidos	22.118.073.979,56	21.196.301.598,04	921.772.381,52
4722 Operaciones sin flujo de efectivo	541.896.471,00	422.413.450,00	119.483.021,00
GASTOS	23.573.157.733,57	24.062.746.246,88	-489.588.513,31
51 De administración y Operación	21.333.791.981,03	21.777.891.052,41	-444.099.071,38
5101 Sueldos y salarios	5.106.580.676,00	5.323.867.648,00	-217.286.972,00
5102 Contribuciones imputadas	12.828.590,00	-	12.828.590,00
5103 Contribuciones efectivas	1.363.024.200,00	1.376.848.200,00	-13.824.000,00
5104 Aportes sobre la nómina	307.728.900,00	304.372.800,00	3.356.100,00
5107 Prestaciones sociales	1.940.858.560,00	2.065.295.806,00	-124.437.246,00
5108 Gastos de personal diversos	154.212.484,16	99.181.221,96	55.031.262,20
5111 Generales	12.390.573.099,87	12.562.771.626,45	-172.198.526,58
5120 Impuestos, contribuciones y tasas	57.985.471,00	45.553.750,00	12.431.721,00
53 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.239.365.752,54	2.284.855.194,47	-45.489.441,93
5360 Depreciación de propiedades, planta y equipo	382.799.972,81	410.098.251,68	-27.298.278,87
5366 Amortización de activos intangibles	1.842.720.536,73	1.874.756.942,79	-32.036.406,06
5368 Provisiones, litigios y demandas	13.845.243,00	-	13.845.243,00
RESULTADO DE OPERACIÓN ORDINARIA	276.855.260,99	-2.444.031.198,84	1.530.843.915,83
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	35.593.947,24	100.196.828,89	-64.602.881,65
48 Otros Ingresos	35.593.947,24	100.196.828,89	-64.602.881,65
4802 Financieros	20.976.929,24	35.746.614,09	-14.769.684,85
4808 Ingresos Diversos	14.617.018,00	64.450.214,80	-49.833.196,80
GASTOS NO OPERACIONALES	53.650.745,14	262.318.991,71	-208.668.246,57
57 Operaciones Interinstitucionales	27.882.540,95	38.124.451,71	-10.241.910,76
5720 Operaciones de enlace	27.882.540,95	38.124.451,71	-10.241.910,76
58 Otros gastos	25.768.204,19	224.194.540,00	-198.426.335,81
5802 Comisiones	20.792.065,02	13.265.633,61	7.526.431,41
5804 Financieros	888.523,00	733.857,74	154.665,26
5890 Gastos diversos	4.087.616,17	210.195.048,65	-206.107.432,48
EXCEDENTE (SUPERÁVIT) NO OPERACIONAL	-18.056.797,90	-162.122.162,82	144.065.364,92
RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO	258.798.463,09	-2.606.153.361,66	2.864.951.824,75


MARLENY MARÍA MOLSALVE VÁSQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


LUZ MARY MURILLO FRANCO
SECRETARIA GENERAL


JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN

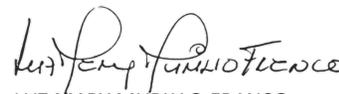
UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021-2020
 (Valores expresados en pesos colombianos)

	Valores
Saldo del Patrimonio a 31.12.2020	12.168.101.058
Variaciones patrimoniales	260.905.892
Saldo del Patrimonio a 31.12.2021	12.429.006.949

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Valor Variaciones
			260.905.892
PARTIDAS SIN VARIACION			
Capital Fiscal	14.300.067.997	14.300.067.997	-
INCREMENTOS			
Resultado del ejercicio	258.798.463	- 2.606.153.362	2.864.951.825
DISMINUCIONES			
Resultado de ejercicios anteriores	-2.129.859.511	474.186.422	-2.604.045.933
Total variaciones patrimoniales			260.905.892



MARLENY MARÍA MOLSALVE VÁSQUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



LUZ MARY MURILLO FRANCO
 SECRETARIO GENERAL



JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN (E)

T.P - 72359- T



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2021**

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2021	5
1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES	5
1.1.1 Naturaleza Jurídica	5
1.1.2 Estructura orgánica	5
1.1.3 Naturaleza de sus operaciones	6
1.1.4 Domicilio de la entidad	6
1.1.5 Funciones	6
1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES	8
1.3 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO	8
1.4 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	9
1.5 BASES NORMATIVAS Y PERÍODO CUBIERTO.	9
1.6 REPORTES E INFORMACIÓN EMPLEADA.	10
1.7 POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS	10
1.8 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	11
2.1 BASES DE MEDICIÓN UTILIZADAS	11
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD	11
2.2.1 Moneda	11
2.2.2 Materialidad	11
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	12
4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	13
4.1.1 POLÍTICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	13
4.1.1.1 Reconocimiento	13
4.1.1.2 Medición inicial	13
4.1.1.3 Medición posterior	14
4.1.1.4 Revelación	14
4.2 CUENTAS POR COBRAR	14
4.2.1 POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR	14
4.2.1.1 Reconocimiento	14

4.2.1.2	Clasificación de criterios para medición	15
4.2.1.2.1	Medición inicial	15
4.2.1.2.2	Medición posterior	16
4.2.1.5	Revelación	16
4.3	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17
4.3.1	POLÍTICA CONTABLE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17
4.3.1.1	Reconocimiento	17
4.3.1.2	Clasificación de criterios para medición	18
4.3.1.2.1	Medición inicial	18
4.3.1.1.2	Medición posterior	19
4.3.1.4	Revelación	21
4.4	OTROS ACTIVOS – INTANGIBLES	23
4.4.1	POLÍTICA CONTABLE OTROS ACTIVOS – INTANGIBLES.	23
4.4.1.1	Reconocimiento	23
4.4.1.2	Medición inicial	23
4.4.1.3	Medición posterior	24
4.4.1.4	Revelación	26
4.5	POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS PASIVOS	27
4.5	POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR	27
4.5.1	Reconocimiento	27
4.5.2	Clasificación criterios de medición	27
4.5.2.1	Medición inicial.	28
4.5.2.2	Medición posterior	28
4.5.3	Revelación	28
4.6.	POLITICAS CONTABLE BENEFICIOS A EMPLEADOS	29
4.6.1	Reconocimiento	29
4.6.2	Medición	29
4.6.3	Revelación	30
4.7	LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	30
	NOTA 5. Efectivo y equivalentes al efectivo	31
	5.1 CAJA	31
	5.2 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	32
	NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	33

7.2 SUBCUENTA 138426-PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	33
NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	34
10.1 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES	36
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	39
• Composición	39
14.1 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS	39
14.2 Revelaciones adicionales	40
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	41
• Composición	41
• Generalidades	42
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	44
• Generalidades	44
21.1 Revelaciones adicionales	44
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	46
• Composición	46
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	47
NOTA 23. PROVISIONES	50
• Composición	50
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	50
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	50
26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	51
NOTA 27. PATRIMONIO	51
• Composición	51
NOTA 28. INGRESOS	52
• Composición	52
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	52
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación	53
NOTA 29. GASTOS	53
• Composición	53
29.1 Gastos de administración y de operación	54
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	55
29.3 Operaciones interinstitucionales	56
29.4 Otros gastos	56

NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2021

1.1 . IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES

1.1.1 Naturaleza Jurídica

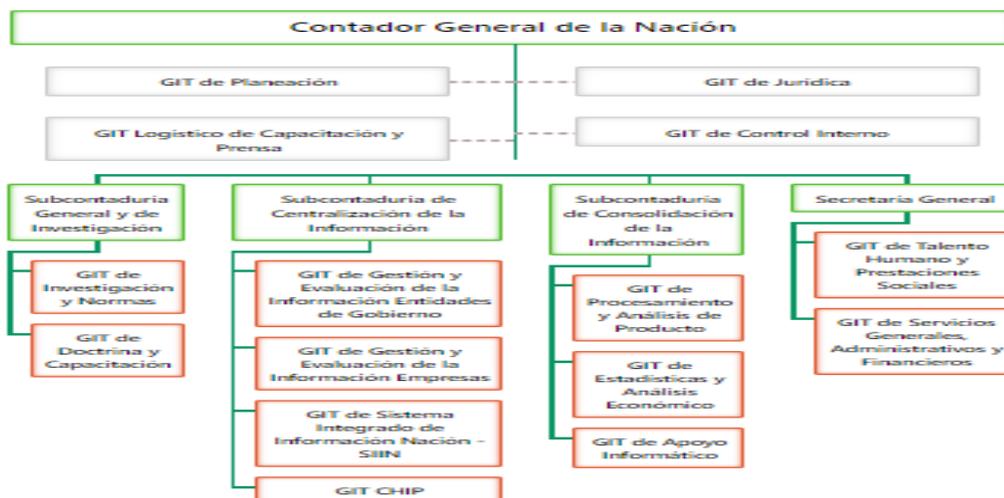
Mediante Ley 298 del 23 de julio de 1996, se desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política de la República de Colombia, creando la UAE – CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN-UAE, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa, y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones.

El artículo 6o. de ley 298, estableció que: *“El Gobierno Nacional desarrollará la estructura administrativa de la Contaduría General de la Nación, la cual contará con una organización básica compuesta por los siguientes cargos y dependencias: Contador General de la Nación, Subcontralores, Secretaría General, Oficinas Asesoras, Divisiones, Secciones, Grupos”*

1.1.2 Estructura orgánica

La estructura orgánica de la UAE – Contaduría General de la Nación, se reglamentó mediante Decretos 143 y 148 de 2004, determinando las funciones de cada dependencia, así como la definición de grupos internos de trabajo encargadas de realizar las funciones misionales y de apoyo de la entidad.

El área financiera de la UAE – Contaduría General de la Nación forma parte de la Secretaría General y se denomina GIT Servicios generales, administrativos y financieros. En este grupo se integran como procesos independientes; Presupuesto; Pagaduría, Almacén, Contratación y Contabilidad.



1.1.3 Naturaleza de sus operaciones

Misión

“Somos la entidad rectora responsable de regular la contabilidad general de la nación, con autoridad doctrinaria en materia de interpretación normativa contable, que uniforma, centraliza y consolida la contabilidad pública, con el fin de elaborar el Balance General, orientado a la toma de decisiones de la administración pública general, que contribuye a la gestión de un Estado moderno y transparente”.

Visión

“Ser reconocidos como la entidad líder que habrá consolidado un nuevo Sistema Nacional Contable Público del país y que provea información contable oficial con calidad y oportunidad para los diferentes usuarios, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales de contabilidad que contribuya a generar conocimiento sobre la realidad financiera, económica, social y ambiental del Estado colombiano”.

1.1.4 Domicilio de la entidad

La UAE – Contaduría general de la Nación realiza sus actividades en el domicilio principal ubicado en la calle 26 No 69-76 Edificio elemento Torre 1 (Aire) piso 3 y 15

1.1.5 Funciones

Las funciones de la UAE – Contaduría General de la Nación se desarrollan en el marco del artículo 4o. de la Ley 298 de 1996, ellas son:

- a. “Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público.
- b. Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la Contabilidad Pública.
- c. Llevar la Contabilidad General de la Nación, para lo cual expedirá las normas de reconocimiento, registro y revelación de la información de los organismos del sector central nacional.
- d. Conceptuar sobre el sistema de clasificación de ingresos y gastos del Presupuesto General de la Nación, para garantizar su correspondencia con el Plan General de Contabilidad Pública (hoy, Régimen de contabilidad pública). En relación con el Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF-, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público garantizará el desarrollo de las aplicaciones y el acceso y uso de la información que requiera el Contador General de la Nación para el cumplimiento de sus funciones.
- e. Señalar y definir los Estados Financieros e Informes que deben elaborar y presentar las Entidades y Organismos del Sector Público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir.
- f. Elaborar el Balance General, sometido a la Auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política.
- g. Establecer los libros de contabilidad que deben llevar las Entidades y Organismos del Sector Público, los documentos que deben soportar legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas, y los requisitos que éstos deben cumplir.
- h. Expedir las normas para la contabilización de las obligaciones contingentes de terceros que sean asumidas por la Nación, de acuerdo con el riesgo probable conocido de la misma, cualquiera sea la clase o modalidad de tales obligaciones, sin perjuicio de mantener de pleno derecho, idéntica la situación jurídica vigente entre las partes, en el momento de asumirlas.
- i. Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.
- j. La Contaduría General de la Nación, será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa.
- k. Expedir normas para la contabilización de los bienes aprehendidos, decomisados o abandonados, que entidades u organismos tengan bajo su custodia, así como para dar de baja los derechos incobrables, bienes perdidos y otros activos, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.
- l. Impartir las normas y procedimientos para la elaboración, registro y consolidación del inventario general de los bienes del Estado.

- m. Expedir los certificados de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros, con base en la información suministrada en los estados financieros de la Nación, de las Entidades u Organismos, así como cualquiera otra información que resulte de los mismos.
- n. Producir informes sobre la situación financiera y económica de las Entidades u Organismos sujetos a su jurisdicción.
- o. Adelantar los estudios e investigaciones que se estimen necesarios para el desarrollo de la ciencia Contable.
- p. Realizar estudios económicos-financieros, a través de la contabilidad aplicada, para los diferentes sectores económicos.
- q. Ejercer inspecciones sobre el cumplimiento de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.
- r. Coordinar con los responsables del control interno y externo de las entidades señaladas en la ley, el cabal cumplimiento de las disposiciones contables.

1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

La información financiera de la UAE – Contaduría General de la Nación, se elaboró atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable; se hace necesario señalar que no se presentaron cambios ordenados en la entidad que comprometan la continuidad de negocio.

El marco normativo aplicado por la UAE – Contaduría General de la Nación para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y normas modificatorias aplicables a entidades de gobierno.

1.3 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

En cuanto a la integralidad del sistema SIIF y su interoperabilidad con el sistema de gestión de bienes así como el de administración de nómina y seguridad social usados por la UAE – Contaduría General de la Nación, se precisa que aún no se cuenta con las funcionalidades que ayuden a integrar los sistemas de información auxiliares de la entidad con el SIIF, aspecto que limita la oportunidad y eficacia de seguimiento a la traza contable de las operaciones relacionadas con el reconocimiento de los hechos derivados de tales subsistemas.

Se reitera afirmación relativa redundancia operativa generada en el proceso de reconocimiento de obligaciones presupuestales en el Sistema Integrado de

Información Financiera – SIIF, al ejecutar las actividades en las que en esencia se diligencia la misma información, situación que incrementa los tiempos de trámite de las obligaciones a cargo de la entidad. Dichas actividades son:

- Radicación de soportes en central de cuentas en el perfil central de cuentas
- Registro de obligaciones presupuestales

En cuanto a la imputación de ingresos en el sistema SIIF, se presentan diferencias entre la fecha que se reporta el egreso desde el ICETEX, entidad con la que la UAE – Contaduría general de la Nación tiene suscrito un convenio de administración de recursos, y la fecha de consignación de los rendimientos financieros, impidiendo imputación oportuna de dichos ingresos.

1.4 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el período contable 2021 se aplicó el manual de políticas contables, el cual contiene la policía relativa a los cambios en las estimaciones contable y corrección de errores, precisando que durante el ejercicio contable 2021, no se presentaron cambios en las estimaciones y errores que hubiesen obligado a ajustar el manual y/o corregir Estados Financieros de periodos anteriores.

1.5 BASES NORMATIVAS Y PERÍODO CUBIERTO.

1.5.1 Periodo cubierto

El periodo contable de la UAE- Contaduría General de la Nación es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

1.5.2 Referencia Normativa:

- Marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que

deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

- Resolución 441 de 2020 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.
- Resolución 193 de 2020, Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- Circular Externa 057 16 de noviembre de 2021, del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, relacionada con los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2021 y apertura del año 2022 en el sistema integrado de información financiera - SIIF Nación.
- Instructivo No 001 del 04 de diciembre de 2020, de la Contaduría General de la Nación, relacionada con las instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2021 -2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- Circular interna 007 del 22 de noviembre de 2021 de la Contaduría General de la Nación, relacionada con las pautas a aplicar en la gestión administrativa y financiera para el cierre de la vigencia fiscal 2021 y apertura de la vigencia 2022.

1.6 REPORTES E INFORMACIÓN EMPLEADA.

- Estado de situación financieros con corte a 31 de diciembre de 2021.
- Estado de resultados con corte a 31 de diciembre de 2021
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Información contable reportada a la UAE- Contaduría General de la Nación, con corte a 31 de diciembre de 2021
- Reportes auxiliares de saldos del SIIF.
- Inventario físico de activos fijos.
- Informe GIT Jurídica.
- Informes IRT – SOFTECH
- Hoja de trabajo bienes de la entidad
- Reportes generados desde el GIT de nómina y prestaciones sociales.

1.7 POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

- Equivalentes al efectivo
- Cuentas por cobrar
- Propiedades, planta y equipo
- Activos intangibles
- Otros activos
- Cuentas por pagar

- Beneficios a empleados
- Activos y pasivos contingentes

1.8 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA

La UAE- Contaduría General de La Nación es una entidad de gobierno general de nivel nacional, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público como una unidad administrativa especial, que, en desarrollo de su función misional, con recursos provenientes del estado y delimitada por un presupuesto público, uniforma centraliza y consolida la contabilidad pública, suministrando información a los usuarios de la información con calidad y oportunidad a precios de no mercado, lo cual se enmarca en los fines esenciales del Estado, con personería jurídica NIT 830025406-6, código Institucional ENT- 920300000 y Unidad Ejecutora en SIIF Nación II 13-08-00.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 BASES DE MEDICIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el manual de políticas contables, adoptado mediante resolución 430 de 2019.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

2.2.1 Moneda

La UAE- Contaduría General de la Nación prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes a dos decimales.

2.2.2 Materialidad

Hasta tanto no se defina una política relativa a la materialidad en la UAE- Contaduría General de la Nación, se toma como impacto material los hechos económicos que afecten la estructura patrimonial de la entidad, de tal manera que sea necesario tomar decisiones de tipo organizacional para no poner en riesgo la estabilidad financiera de la entidad. En caso de que ello sucediera, se deberán revelar:

- Detalle de cada uno de los hechos que afectaron las cuentas por cobrar de la UAE- Contaduría General de la Nación, describiendo la situación que dio origen a su reconocimiento.
- Condiciones de carácter legal de los hechos económicos que dieron origen a tal reconocimiento.

La UAE- Contaduría General de la Nación establecido en las políticas contables que: Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, la entidad, revelará de forma separada, información sobre su naturaleza y valor correspondiente.

En todo caso, con independencia de la materialidad, la UAE – Contaduría general de la Nación revelará de forma separada, las siguientes partidas de ingresos o gastos:

- Los ingresos de Transacciones sin contraprestación
- Las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos
- Los beneficios a empleados;
- La constitución de provisiones y las reversiones de estas; y
- Los activos y pasivos contingentes
- Los pagos por litigios.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La UAE - Contaduría General de la Nación, preparó su información financiera observando lo dispuesto en el manual de políticas contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

Su actualización, se realiza cuando la UAE - Contaduría General de la Nación efectúe una modificación al marco normativo contable para Entidades de Gobierno, cuando por revisión en su contexto en casos puntuales, o por juicio del Contador de la entidad se produzca un cambio en la Política Contable que genere una representación más fiel y relevante de la información contable.

Las políticas contables de la UAE - Contaduría General de la Nación se establecen con el objetivo de orientar a los usuarios de la información financiera, en el manejo contable de los hechos económicos que se presenten dentro de la entidad, y que dan como resultado la información contenida en los Estados Financieros.

Durante el año 2021 se inició la revisión integral de dicho manual de políticas contables, con el propósito de actualizar elementos relacionados con los procedimientos de calidad y de gestión que se llevan a cabo en la entidad.

No obstante, lo anterior, la aprobación de la referida actualización se aplazó para el año 2022 en razón a la expedición de nueva versión del Marco conceptual para entidades de gobierno, adoptado por la UAE – Contaduría General de la Nación mediante Resolución 211 del 9 de diciembre de 2021.

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

4.1.1 POLÍTICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

4.1.1.1 Reconocimiento

La UAE – Contaduría General de la Nación reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una de las cuentas corrientes que maneja la entidad.

El efectivo y su equivalente se reconocerán atendiendo los siguientes aspectos para su clasificación:

Efectivo: comprende los recursos disponibles en las cuentas bancarias que maneja la entidad, propios de dineros transferidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional –DGCPYTN para realizar pagos con traspaso a pagaduría y consignaciones bancarias que puedan efectuar otros terceros.

-Efectivo de uso restringido: se considera efectivo de uso restringido los dineros recibidos por la UAE- Contaduría General de la Nación con destinación específica, que no están disponibles para el uso inmediato, por restricciones legales o económicas.

-Equivalente al efectivo: corresponde a inversiones a corto plazo que pueda tener la entidad para atender compromisos de pago, con vencimiento igual o inferior a tres meses, y con riesgo insignificante de cambio en su valor.

4.1.1.2 Medición inicial

Para el reconocimiento inicial el efectivo y equivalente al efectivo se medirán por el valor de la transacción del efectivo o el equivalente de este. Si existiesen restricciones legales o económicas en el efectivo que se tiene en cajas y cuentas bancarias, la UAE- Contaduría General de la Nación reconocerá estos recursos en el concepto de Efectivo de Uso Restringido y revelará en las notas a los estados financieros esta situación.

Párrafo transitorio. Para efectos de la transición, el efectivo y equivalente al efectivo se medirán por su valor en libros.

4.1.1.3 Medición posterior

En la medición posterior, el valor asignado a las cuentas de efectivo y equivalente al efectivo en la entidad será el valor nominal de la transacción representado en la moneda funcional (pesos colombianos).

De existir partidas reconocidas como efectivo y que presenten condiciones propias para ser incluidas como efectivo de uso restringido o equivalente al efectivo se deben reclasificar en las cuentas definidas en el catálogo general de cuentas - CGC

4.1.1.4 Revelación

La entidad, presentará las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas vigente, definido por la UAE – Contaduría General de la Nación y la descripción ahí contemplada.

Estas partidas se presentarán en general, como activo corriente. En el caso de que el efectivo se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para adquirir un activo o cancelar un pasivo durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable, se presentará como un activo no corriente.

La UAE – Contaduría General de la Nación deberá revelar la siguiente información en relación con el efectivo y equivalente al efectivo:

- Desagregación de las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo, presentando una conciliación de los saldos que figuren en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el estado de situación financiera, si son valores diferentes.
- De presentarse saldos en la cuenta de efectivo de uso restringido, la entidad deberá revelar en las notas a los estados financieros el valor, el tipo de restricción que se presenta, hecho que genera tal situación.

El área de contabilidad revisará la documentación para las legalizaciones de la caja menor verificando el cumplimiento de los requisitos legales en el marco de lo dispuesto en el Decreto expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

4.2 CUENTAS POR COBRAR

4.2.1 POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR

4.2.1.1 Reconocimiento

La política general define que se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con

contraprestación incluyen entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Atendiendo lo anterior y teniendo en cuenta la actividad misional de la UAE – Contaduría General de la Nación, cuyos ingresos se originan en su condición de Unidad Ejecutora del Presupuesto General de la Nación, lo que no hay lugar a su reconocimiento en cuentas por cobrar.

La UAE- Contaduría General De La Nación reconocerá cuentas por cobrar originadas en el derecho de cobro a favor de la Nación frente a terceros deudores obligados a devolver recursos derivados de operaciones como incapacidades médicas, rendimientos financieros y títulos judiciales constituidos por orden judicial.

Se requiere para su reconocimiento, que el área encargada de la gestión de cobro, informe periódicamente a la oficina de contabilidad de la UAE- Contaduría General de la Nación, sobre el surgimiento de derechos, expresos, legales y exigibles a un deudor específico.

Algunos de los hechos económicos y áreas que gestionan y deben informar a la oficina de Contabilidad de la UAE- Contaduría General de la Nación, son los siguientes:

- Incapacidades médicas adeudadas a la Nación por parte de las EPS, gestionados por el GIT de talento humano y Prestaciones Sociales a nivel de causación y cobro y por la oficina de Presupuesto y Pagaduría a nivel de imputación de Ingresos en el SIIF.
- Constitución de títulos por embargo judicial originados en fallos definitivos en contra de la entidad, Gestión realizada en informada por el GIT de Jurídica a nivel de defensa de la entidad y por la oficina de Pagaduría en la Constitución de los títulos.
- Otros derechos tales como cobro de fotocopias, carnés, reintegros y devoluciones y ventas por baja de activos, que son gestionados en áreas tales como el GIT de Talento Humano y prestaciones sociales y el de Servicios generales, administrativos y financieros a nivel de causación y por la oficina de pagaduría y de presupuesto a nivel de recaudo.

4.2.1.2 Clasificación de criterios para medición

Las cuentas por cobrar de la UAE- Contaduría General de la Nación se reconocerán por el valor de la transacción o hecho que generó el derecho incluido en los documentos legales.

4.2.1.2.1 Medición inicial

Las cuentas por cobrar de la UAE- Contaduría General de la Nación se medirán por el valor liquidado en cada uno de los hechos que generen el derecho a favor de la Nación.

4.2.1.2.2 Medición posterior

Las cuentas por cobrar de la UAE- Contaduría General de la Nación se valuarán en su medición posterior, al costo de la transacción que las originó.

Las cuentas por cobrar de la UAE- Contaduría General de la Nación no serán objeto de estimaciones por deterioro por las siguientes razones:

- Los derechos reconocidos como Cuentas por cobrar no tienen antecedentes de riesgo de no pago de parte de los terceros deudores, y, por el contrario, con la gestión de cobro que realiza la entidad, se recuperan dentro del periodo contable en el que fueron reconocidos.
- El monto de los derechos considerados de manera individual y global no ha sido significativo frente al valor total de los activos de la UAE – Contaduría general de la Nación, lo cual significa que la evaluación de indicios objetivos de deterioro junta con la estimación del valor deteriorado, podría resultar de mayor costo que el valor mismo de las cuentas por cobrar.

Baja en cuentas

Las cuentas por cobrar de la UAE- Contaduría General de la Nación dejasen de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren o se renuncie a ellos.

4.2.1.5 Revelación

En los estados financieros se presentará la siguiente información:

- Relación detallada o por categorías de cada tipo de cuentas por cobrar reconocidas al finalizar el periodo contable.
- Evolución y comportamiento de las cuentas por cobrar comparándola con el periodo contable anterior.
- Afecto presupuestal generado por las cuentas por cobrar causada durante el periodo contable.

Presentación de notas a los informes financieros contables mensuales

De conformidad con lo dispuesto por la UAE- Contaduría General de la Nación en la Resolución 182 de 2017 que incorpora el procedimiento para la preparación y presentación de los informes financieros y contables mensuales, se presentarán notas sobre hechos económicos que surgieron durante el mes y que el reconocimiento de la cuenta por cobrar generó un impacto material en los informes financieros de la UAE- Contaduría General de la Nación.

4.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

4.3.1 POLÍTICA CONTABLE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

4.3.1.1 Reconocimiento

De conformidad con lo dispuesto en el marco normativo para entidades de gobierno y teniendo en cuenta las competencias misionales y operativas de la UAE – Contaduría General de la Nación, la entidad reconocerá como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios misionales y operativos definidos en la Constitución y la Ley.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Los demás bienes incluidos en la política contable general definida en el marco normativo para entidades de gobierno no se incorporan en la presente política contable debido a que la UAE – Contaduría General de la Nación, a que no existen activos que cumplan con tales definiciones, no obstante, y en caso de llegarse a presentar o adquirir un activo que cumpla las condiciones allí definidas, se atenderá lo definido en la dicha política general.

Para la UAE- Contaduría General de la Nación, las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Los bienes que cumplan con las condiciones definidas para las PP y E, cuyo costo de adquisición sea inferior a tres Salarios Mínimos Mensuales Vigentes se reconocerán como gasto y serán controlados como bienes de consumo en el módulo de Inventarios del sistema SOA administrados desde Almacén.

En caso de que el activo de menor cuantía se incorpore o se instale como parte de otro activo reconocido como PP y E, se debe evaluar si dicha incorporación se configura como mejora en el bien incorporado de conformidad con lo establecido en

la política general de las PP y E incluida en el marco normativo expedido por la UAE- Contaduría General de la Nación o si, por lo contrario, se trata de una reparación o mantenimiento se reconocerá como gasto.

4.3.1.2 Clasificación de criterios para medición

De conformidad con lo dispuesto en la política general incluida en el marco normativo para entidades de gobierno, las Propiedades, planta y equipo que cumplan con las características requeridas para su reconocimiento contable, tanto en la medición inicial como en la posterior se medirán al costo de adquisición.

4.3.1.2.1 Medición inicial

Los bienes controlados por la UAE- Contaduría General de la Nación que cumplan con las características y requerimientos técnicos de las Propiedades, planta y equipo se medirán por el valor de la transacción el cual incluye entre otros los siguientes:

- El precio de adquisición el cual se incluye en los contratos formales suscritos por la entidad con los proveedores de bienes y servicios solicitados requeridos por la entidad para el desarrollo de sus actividades de cometido estatal, los cuales podrían incluir:
- Aranceles de importación en caso de que se adquieran y la UAE – Contaduría general de la Nación haya pactado la asunción de esta obligación en el contrato.
- Impuesto al valor agregado – IVA que recae sobre los bienes adquiridos por no ser recuperables.
- Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra la entidad como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

En caso de que la modalidad de adquisición de bienes tenga origen otro tipo de transacciones tales como, transferencia de bienes de otras entidades; construidos o ensamblados por la misma entidad, formarán parte de los costos de adquisición los siguientes componentes:

- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo
- los costos de preparación del lugar para su ubicación física;
- los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;

- los costos de instalación y montaje;
- los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo
- los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

4.3.1.1.2 Medición posterior

Luego de su reconocimiento inicial, la UAE – Contaduría General de la Nación mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Depreciación

La depreciación es la distribución del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil, afectando los resultados.

El reconocimiento del uso del Potencial de servicios generado por las Propiedades, planta y equipo de la UAE- Contaduría General de la Nación se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación, la cual debe mostrar en forma independiente de la Propiedad, planta y equipo con la denominación y codificación auxiliar en el sistema SOA, por cada clase y estado de uso en el que se encuentre cada una de las clases PP y E para facilitar el control y seguimiento de cada bien.

El método de depreciación que se utiliza en la entidad es el de línea recta durante la vida útil del activo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo está disponible para uso de las dependencias consumidoras de la UAE- Contaduría General de la Nación al ingresar satisfactoriamente en el almacén.

El método de depreciación usado refleja el desgaste sistemático de los bienes durante la vida útil que espera sean usados por la UAE- Contaduría General de la Nación, y que, debido a las características de los bienes, así como por la naturaleza de la entidad, será apropiado depreciar las propiedades, planta y equipo en línea recta a través de la vida útil definida conforme se establece en esta política.

La depreciación de las PP y E termina cuando se da de baja en cuentas, cuando se transfiere el activo a otra entidad o cuando se venda. La depreciación no se suspende

en caso de que el activo esté fuera de servicios de manera temporal bien sea por retirado temporalmente de servicio y reintegrado, mantenimiento.

El método de depreciación se revisará en el transcurso del último trimestre de cada periodo contable sin perjuicio de los cambios que pudiesen surgir como resultados de ajustes a la política contable y/o cambios en las estimaciones contables.

Dicha revisión estará en cabeza del GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros y el área contabilidad de la entidad, dejando constancia de tal revisión en comité técnico de sostenibilidad contable de la UAE- Contaduría General de la Nación.

Vida útil

La vida útil de las PP Y E, controlados por la UAE- Contaduría General de la Nación, se parametrizará en el sistema SOA, atendiendo la siguiente tabla.

Descripción de los bienes de PPYE		Años de vida útil (Depreciación línea recta)	
Tipo	Conceptos	Mínimo	Vida útil en meses
Muebles	Maquinaria y equipo	10	120
	Equipos de comunicación	10	120
	Equipos de computación	10	120
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	60
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	120

Las vidas útiles definidas en el cuadro anterior se revisarán en el transcurso del cuarto trimestre del periodo contable, la cual estará liderada por el GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros y el área técnica que el GIT invite a participar teniendo en cuenta, su capacidad técnica para evaluar el estado y condiciones relativas al potencial de uso de los bienes, dejando constancia de tal hecho en concepto técnico firmado por el área que realizó el estudio.

Lo anterior sin perjuicio del incremento de la vida útil a la que hubiere lugar en caso de que el activo haya sido objeto de una mejora, que, al cumplir con los requisitos definidos en el marco normativo, se deba estimar nuevamente la vida útil y el consecuente ajuste a la alícuota parte de la depreciación de manera prospectiva.

Valor residual

Teniendo en cuenta las condiciones económicas y el comportamiento histórico de renovación de la PP y E de la UAE- Contaduría General de la Nación, el valor residual de este elemento será igual a cero.

Baja en cuentas

La UAE- Contaduría General de la Nación da de baja y retira del Estado de Situación Financiera, las partidas de propiedades, planta y equipo, en los siguientes casos:

Cuando no disponga del bien.

a) Cuando la UAE- Contaduría General de la Nación no espere obtener un potencial de servicio por su uso o por su venta y se reconoce la pérdida y/o utilidad en el estado de resultados correspondiente.

b) Cuando esté en desuso

c) Cuando esté obsoleto y no se espere utilizar más

d) Cuando esté en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo

e) Cuando se pierda y no se tenga el control de este; o

f) Cuando se transfiera a otra Entidad de Gobierno

g) Por siniestro.

La UAE- Contaduría General de la Nación reconocerá contablemente la baja en cuentas de balance y a su vez se reconocen y controlan en cuentas de orden hasta tanto el comité de activo fijos de la entidad tome la decisión de darlo de baja y se expida la Resolución respectiva.

Cuando se presenten bajas o salidas definitivas, el coordinador del GIT de Servicios Generales, administrativos y financieros debe remitir al área contable copia del acto administrativo que autoriza esta actuación con sus soportes respectivos, en el mes en el que se genere.

4.3.1.4 Revelación

En los Estados Financieros del periodo contable, la UAE- Contaduría General de la Nación revelara la siguiente información:

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo

- Método de depreciación utilizado.
- Las vidas útiles y modificaciones.
- Depreciación acumulada al principio y final del periodo contable.

Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo contable que muestre la siguiente información:

Adquisiciones,

- Mejoras y adiciones realizadas,
- retiros,
- Reclasificaciones a otro tipo de activos,
- Pérdidas por baja en cuentas,

El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo.

- El cambio en la estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo y el método de depreciación.
- El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- La información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar);
- El valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio;
- Las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación; y
- La información de la condición de bienes históricos y culturales

Presentación de notas a los informes financieros contables mensuales

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución 182 de 2017, las notas a los Estados Financieros mensuales se presentarán únicamente cuando ocurran hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan efecto material en la estructura financiera de la UAE- Contaduría General de la Nación.

4.4 OTROS ACTIVOS – INTANGIBLES

4.4.1 POLÍTICA CONTABLE OTROS ACTIVOS – INTANGIBLES.

4.4.1.1 Reconocimiento

La UAE – Contaduría General de la Nación, reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la entidad y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

Cuantía mínima para reconocimiento como Intangible

Los bienes que cumplan con las condiciones de reconocimiento definidas anteriormente para Intangibles, cuyo costo de adquisición sea inferior a tres salarios mínimos mensuales legales vigentes se reconocerán como gasto y serán controlados como bienes de consumo controlado a nivel de Inventarios.

4.4.1.2 Medición inicial

Atendiendo a lo dispuesto en el marco normativo para entidades de gobierno, la UAE-Contaduría General de la Nación medirá los activos intangibles dependiendo de la forma en que se adquieran.

a) Activos intangibles adquiridos

El costo de un activo intangible que adquiera la UAE – Contaduría General de la Nación está conformado por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables como el Impuesto al Valor Agregado - IVA, si los hay, y cualquier otro costo que sea atribuible al alistamiento del intangible para su uso.

Cualquier descuento que se obtenga en el precio se reconoce como un menor valor del activo intangible y afecta la base de amortización.

Cuando la UAE- Contaduría General de la Nación adquiera un activo intangible mediante una transacción sin contraprestación, mide el activo adquirido por su valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de éste, por el costo de reposición. Si no es posible obtener alguno de los anteriores, se mide por el valor en libros de la entidad que cede el bien. Si el activo que se recibe no es posible asignarle un valor, solamente es objeto de revelación.

b) Activos intangibles generados internamente

En el evento en que la UAE- Contaduría General de la Nación realice desarrollos tecnológicos por su cuenta, los desembolsos que se lleven a cabo en la fase de investigación se registrarán separadamente de los que se realicen en la fase de desarrollo.

Los desembolsos en la fase de investigación se reconocerán como gastos con cargo al resultado del periodo hasta el momento en que se produzcan, y los que se presenten en fase de desarrollo entrarán a engrosar los componentes del costo de los activos intangibles de desarrollo interno y serán base para calcular la amortización. Lo anterior, debe determinarse por medio de documento escrito por parte del GIT de apoyo informático al GIT Servicios Generales, Administrativos y Financieros y a la oficina de Contabilidad, con el fin de reconocer el costo del Activo Intangible.

El costo de un activo intangible producto de la fase de desarrollo, estará integrado por la totalidad de desembolsos que sean necesarios y directamente imputables para la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar en las condiciones y la forma prevista por la entidad, desembolsos entre los que se encuentran:

- Costo de materiales y servicios utilizados en el desarrollo del activo intangible.
- Costos de beneficios a los empleados relacionados con la generación del activo intangible.
- Los honorarios para registrar los derechos legales concernientes a los activos intangibles.
- Amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.

4.4.1.3 Medición posterior

Los activos intangibles de la UAE- Contaduría General de la Nación se miden por su costo menos la amortización acumulada y menos pérdidas por deterioro de valor acumulado.

Amortización

La amortización de un activo intangible iniciará cuando el activo se encuentre disponible para ser utilizado en la forma prevista por la UAE – Contaduría general de la Nación aclarando que el cargo por amortización se reconoce como gasto y se refleja en el resultado del periodo. Para determinar si un activo se encuentra en condiciones de uso, con el fin de iniciar la amortización esto se debe determinar por parte del GIT de apoyo informático al emitir concepto técnico de recibido a satisfacción o visto bueno en el comprobante de entrada al almacén.

El método de amortización aplicable en la UAE- Contaduría General de la Nación es el método lineal el cual se aplicará uniformemente en todos los periodos de vida útil del activo intangible.

La amortización de un activo intangible cesa cuando el activo culmine su vigencia o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. Cuando el activo esté sin utilizar, la amortización no cesará.

Vida útil

La vida útil de los activos intangibles de la UAE- Contaduría General de la Nación depende del periodo durante el cual la entidad espere recibir el potencial de servicio asociado al activo. No obstante, si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La determinación de las vidas útiles de los activos intangibles es responsabilidad del GIT de apoyo informático de la UAE- Contaduría General de la Nación, el cual debe informar dichas estimaciones de uso en el momento de la adquisición de estos, por medio de documento escrito remitido al GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros para su incorporación y cálculo de la amortización.

Si efectivamente se determina que un activo tiene una vida útil indefinida, se debe evidenciar la razón por la cual la UAE- Contaduría General de la Nación estableció dicha decisión, teniendo en cuenta que se debe determinar el tiempo de uso en la Entidad, por medio de documento escrito por parte del GIT de apoyo informático de la entidad.

En caso de no contar con el informe técnico indicado en el párrafo anterior, se tomarán las siguientes vidas útiles para los activos intangibles adquiridos por la entidad a partir desde la fecha de transición del nuevo marco normativo:

Conceptos y transacciones	Licencias	Vida útil en meses	Softwares	Vida útil en meses
Clasificación según su vida útil	3	36	3	36
+ Vida útil definida	3	36	3	36

Ahora bien, si los activos intangibles adquiridos por la entidad cuentan con una vida útil predefinida desde el contrato de adquisición y/o documentación que soporta el control que la entidad tiene sobre el activo, será esa la vida útil a incorporar en el sistema operativo de administración de bienes de la UAE- Contaduría General de la Nación.

Valor residual

Teniendo en cuenta las condiciones económicas y el comportamiento histórico de renovación de los intangibles de la UAE- Contaduría General de la Nación, el valor residual de este elemento será igual a cero.

Baja en cuentas

La UAE – Contaduría General de la Nación dará de baja una partida de activos intangibles cuando se cumpla con alguna de las siguientes condiciones:

- Cuando no disponga del activo intangible.
- Cuando la vigencia del activo intangible haya expirado y como consecuencia de esto quede retirado de uso de manera permanente.
- Cuando no se espere potencial de servicio por su disposición.

La UAE- Contaduría General de la Nación realizará el registro contable de baja en cuentas y reconocerá un activo contingente hasta realizar el proceso de baja y destinación física del Intangible.

La pérdida o ganancia producto de la baja en cuentas del activo intangible se calcula estableciendo la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo intangible y su valor en libros reconociendo bien sea un ingreso o un gasto que se imputará en el resultado del periodo en que se presente la baja.

4.4.1.4 Revelación

La UAE- Contaduría General de La Nación revelará en sus Estados Financieros para cada clase de activos intangibles, la siguiente información:

- a) Vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;
- b) Método de amortización utilizado;
- c) Valores agrupados de los activos intangibles con vidas útiles finitas o indefinidas;
- d) Justificación o razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida;
- e) Valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro (en caso de contar con indicios objetivos) del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;

- f) Valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo;
- g) Valor de las adquisiciones, amortización, pérdidas por deterioro del valor y otros cambios;
- h) Valor por el que se hayan reconocido inicialmente los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación;
- i) Valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellos que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- j) Descripción, valor en libros y periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la entidad; y
- k) El valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo.

Presentación de notas a los informes financieros contables mensuales

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución 182 de 2017, las notas a los Estados Financieros mensuales se presentarán únicamente cuando ocurran hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan efecto material en la estructura financiera de la UAE- Contaduría General de la Nación.

4.5 POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS PASIVOS

4.5 POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR

4.5.1 Reconocimiento

La UAE – Contaduría General de la Nación reconocerá como Cuentas por Pagar las obligaciones adquiridas por la con terceros, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a sus actividades de cometido estatal, incluidas en el objeto contractual o acto administrativo de reconocimiento de obligaciones financieros, siempre y cuando se cumplan los requisitos de orden presupuestal, tributario y comercial, que dan origen a una obligación cierta, expresa y exigible para su validez y futuro pago.

En la UAE – Contaduría General de la Nación se reconocen cuentas por pagar tales como:

- Con proveedores de bienes y servicios
- Servicios y Honorarios
- Beneficiarios de deducciones

4.5.2 Clasificación criterios de medición

Las cuentas por pagar de la UAE – Contaduría General de la Nación se medirán por el valor o el costo de la transacción que las originó.

4.5.2.1 Medición inicial.

Las cuentas por pagar de la UAE – Contaduría General de la Nación, incluyen los valores acordados contractualmente, los cuales se incluyen y soportan en los documentos legales que dan vía libre a la realización de la obligación presupuestal.

4.5.2.2 Medición posterior

Las cuentas por pagar de la UAE – Contaduría General de la Nación, mantendrán el valor de la transacción reconocido en la medición inicial.

Baja en cuentas

La UAE – Contaduría General de la Nación, deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extinguen las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se paga, expira, el acreedor renuncia a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.5.3 Revelación

La UAE- Contaduría General de la Nación, tiene en cuenta para revelar las cuentas por pagar, las siguientes condiciones:

- a) Valor en libros, plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la entidad
- b) Cuentas por pagar dadas de baja en el período por causas distintas al pago
- c) Si la entidad infringe los plazos o el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, debe revelar:
 - Los detalles de la infracción o incumplimiento
 - El valor en libros de las cuentas por pagar correspondientes
 - Las correcciones de la infracción o la renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

Presentación de notas a los informes financieros contables mensuales

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución 182 de 2016, las notas a los Estados Financieros mensuales se presentarán únicamente cuando ocurran hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan efecto material en la estructura financiera de la UAE- Contaduría General de la Nación.

4.6. POLITICAS CONTABLE BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las retribuciones suministradas por la UAE- Contaduría General de la Nación, tiene origen en requerimientos legales en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficios a empleados de corto plazo.

4.6.1 Reconocimiento

La UAE- Contaduría General de la Nación reconoce los beneficios a los empleados a corto plazo aquellos beneficios cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

La UAE - Contaduría General de la nación reconocerá como un Pasivo por beneficios a empleados junto a su gasto asociado teniendo en cuenta las siguientes pautas para su reconocimiento: Cuando el hecho económico, (la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado) coincide con la etapa presupuestal de obligación y pago.

Cuando la UAE- Contaduría General de la Nación consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado, y tal hecho económico no coincida con las etapas presupuestales de obligación y pago, es decir no se pagan mensualmente, se reconocerán en forma manual cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado, aplicará a los siguientes objetos de gasto incluidos en el informe que presenta el GIT de talento humano y prestaciones sociales.

- Bonificación por servicios prestados
- Bonificación especial de recreación
- Prima de servicio
- Prima de vacaciones
- Sueldo de vacaciones
- Prima de navidad

4.6.2 Medición

La UAE- Contaduría General de la Nación mide en el momento del reconocimiento los beneficios a empleados a corto plazo por el valor de la obligación derivada de los beneficios liquidados en las diferentes modalidades o clases de nómina entregada por el GIT de talento humano y prestaciones sociales, deduciendo las acreencias de orden legal de los trabajadores de la entidad.

4.6.3 Revelación

La UAE- Contaduría General de la Nación revela como mínimo frente a los beneficios a corto plazo lo siguiente:

- La naturaleza de los beneficios a corto plazo
- La naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos; y
- La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal alta dirección, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea en forma directa o indirecta

Presentación de notas a los informes financieros contables mensuales

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución 182 de 2016, las notas a los Estados Financieros mensuales se presentarán únicamente cuando ocurran hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan efecto material en la estructura financiera de la UAE- Contaduría General de la Nación.

4.7 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 3. Juicios, estimaciones, riesgos y corrección de errores contables

NOTA 6. Inversiones e instrumentos derivados

NOTA 8. Préstamos por cobrar

NOTA 9. Inventarios

NOTA 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

NOTA 12. Recursos naturales no renovables

NOTA 13. Propiedades de inversión

NOTA 15. Activos biológicos

NOTA 17. Arrendamientos

NOTA 18. Costos de financiación

NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

NOTA 20. Préstamos por pagar

NOTA 24. Otros pasivos

NOTA 25. Activos y pasivos contingentes

NOTA 31. Costos de transformación

NOTA 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente

NOTA 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones

NOTA 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

NOTA 35. Impuesto a las ganancias

NOTA 36. Combinación y traslado de operaciones

NOTA 37. Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

NOTA 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

- **Composición**

Las cuentas que componen el Efectivo y equivalentes al efectivo son 1.1.05.02 Caja Menor y 1.1.10.05 Depósitos en instituciones financieras.

Descripción			Saldos a cortes de vigencia		Variación
Código contable	Nat	Concepto	2021	2020	Valor variación
1.1	Db	Efectivo y Equivalente al Efectivo	8.889,78	154.547,78	-145.658,00
1.1.05	Db	Caja	0	0	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	8.889,78	154.547,78	-145.658,00

5.1 CAJA

La UAE – Contaduría General de la Nación atendiendo lo dispuesto en el título 5 artículo 2.8.5.4 del decreto 1068 de 2015 único reglamentario del Ministerio de Hacienda, y Crédito Público establece que las cajas menores se constituirán y funcionarán para cada vigencia fiscal, de los órganos estatales que conforman el presupuesto general de la nación, por lo que mediante Resolución Interna 008 del 05 de enero de 2021, se constituye la caja menor de gastos generales. Cuyos recursos se destinaron al cubrimiento de gastos imprevistos y necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas que forman parte de la Secretaría General de la entidad.

No obstante, el hecho relativo a que los recursos administrados a través de cajas menores deben ser objeto de arquezos mensuales y conciliaciones para verificar y controlar el manejo del efectivo y fiabilidad de la información reconocida en cada rubro, tal como lo indica el manual de políticas contables.

La dinámica de reembolso a través de la legalización, generan movimientos en las cuentas por pagar, gastos y ocasionalmente en el activo.

La UAE Contaduría General de la Nación - reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una de las cuentas corrientes asignadas a la entidad.

Para este año en particular con el tema de la pandemia, los reembolsos efectuados se redujeron en un 95% dada la situación de trabajo en casa, sin embargo, se realiza seguimiento a través de las conciliaciones mensuales, permitiendo verificar la confiabilidad de la información.

Listado de cuentas corrientes UAE-CGN	
Cuenta para manejo recursos de gastos generales	
Cuenta para manejo recursos de gastos de personal	
Cuenta para manejo recursos de gastos de inversión	
Cuenta para manejo recursos de gastos de caja menor gastos generales	
Cuenta para manejo recursos de gastos de caja menor inversión	

5.2 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo a 31 de diciembre de 2021, en las cuentas corrientes de la entidad, refleja la adecuada ejecución de los recursos asignados para cumplir con las diferentes obligaciones que ha contraído la entidad para su funcionamiento y el cumplimiento del objeto misional.

Descripción			Saldos a cortes de vigencia		Variación
Código contable	Nat	Concepto	2021	2020	Valor variación
1.1	Db	Efectivo y Equivalente al Efectivo	8.889,78	154.547,78	-145.658,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	8.889,78	154.547,78	-145.658,00

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, le asignó para la vigencia 2021 la suma de \$3.986.495.910,86, de los cuales se utilizaron \$ 3.986.641.568,86 los cuales fueron utilizados de manera eficiente para el pago de las obligaciones adquiridas y reconocidas por la entidad.

Cuenta/Concepto	Denominación	Saldo a 31-12-2020	Movimiento agregado		Saldo a 31-12-2021	Variación	
			Débitos	Créditos		Absoluta	Relativa
Efectivo y Equivalente al Efectivo		154.547,78	3.999.495.910,86	3.999.641.568,86	8.889,78	-145.658,00	-94%
1.1.05	Caja	0,00	13.000.000,00	13.000.000,00	0,00	0,00	-
Efectivo	Cuenta creada para el manejo de los recursos de caja menor de gastos generales	0,00	13.000.000,00	13.000.000,00	0,00	0,00	-
1.1.10	Depósitos en instituciones financieras	154.547,78	3.986.495.910,86	3.986.641.568,86	8.889,78	-145.658,00	-94%
CTA BAN 9418	Cuenta creada para el manejo de los recursos de caja menor de gastos generales	0,00	13.000.000,00	13.000.000,00	0,00	0,00	-
CTA BAN 9574	Cuenta para manejo recursos de gastos de personal	136.850,00	1.135.006.024,26	1.135.142.874,26	0,00	-136.850,00	-100%
CTA BAN 9582	Cuenta para manejo recursos de gastos generales	17.697,78	2.810.048.725,60	2.810.057.533,60	8.889,78	-8.808,00	-50%
CTA BAN 9590	Cuenta para manejo recursos de inversión	0,00	28.441.161,00	28.441.161,00	0,00	0,00	0%

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

7.2 SUBCUENTA 138426-PAGO POR CUENTA DE TERCEROS

El concepto de cuentas por cobrar definido en el nuevo Catálogo de Cuentas que integra el nuevo marco normativo para entidades de gobierno define que incluye los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El saldo de esta cuenta representa las cuentas por cobrar originadas en el derecho de cobro a favor de la Nación frente a terceros deudores obligados a devolver recursos derivados de operaciones como incapacidades médicas, rendimientos financieros y títulos judiciales constituidos por orden judicial.

La UAE- Contaduría General de la Nación reconoce como cuentas por cobrar, las incapacidades que generan los funcionarios cuando se cumplen los requisitos previstos en las normas vigentes.

El saldo de las cuentas por cobrar de las incapacidades corresponde a los valores reconocidos en las nóminas de sueldos de los funcionarios de la entidad conciliado con el GIT de talento humano y prestaciones sociales a 31 de diciembre de 2021.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN	
		NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020		SALDO NO CTE 2020
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	1.155.823,00	0,00	1.155.823,00	7.478.813,00	0,00	7.478.813,00	-6.322.990,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.155.823,00	0,00	1.155.823,00	7.478.813,00	0,00	7.478.813,00	-6.322.990,00
1.3.84.26	Db	Pago por cuenta de terceros	1.155.823,00	0,00	1.155.823,00	7.478.813,00	0,00	7.478.813,00	-6.322.990,00

Las incapacidades médicas que han sido reconocidas y pagadas por la entidad a sus funcionarios, que están pendientes de pago por parte de las EPS, con una variación de \$6.322.990 originadas principalmente en las acciones realizadas por el GIT de Talento humano y prestaciones sociales, a nivel cobro, por la oficina de Presupuesto

y Pagaduría a nivel de imputación de Ingresos en el SIF, y de causación y conciliación por la oficina de Contabilidad.

El detalle de la subcuenta de Pago por Cuenta de Terceros de las Cuentas por Cobrar se describe así:

Identificación	Descripción	Saldo Final 2021
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	773.082,00
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	382.741,00
TOTALES		1.155.823,00

El valor de la cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2020 fue de \$7.478.813. Por gestión del área encargada del cobro de los recursos adeudados por las diferentes EPS a la entidad a 31 de diciembre de 2021, terminó con un saldo de \$1.155.823, por lo que se evidencia el control y la labor de las áreas conjuntas, para mantener estable los saldos por concepto de incapacidades médicas los cuales fueron reintegrados a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, en los tiempos establecidos por la norma, permitiendo de esta manera darle un buen uso a los recursos y aprovechamiento presupuestal por estos conceptos.

El monto de los derechos considerados de manera individual adeudado desde vigencias anteriores no ha sido significativo frente al valor total de los activos de la UAE – Contaduría general de la Nación, y se realizó la baja en cuentas de incapacidades adeudadas y no reconocidas por las EPS capital Salud por \$32.728 y compensar \$2.202.890, las cuales cumplieron los parámetros del manual de políticas contables en la política de cuentas por cobrar.

NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las P.P. y E. de la UAE – Contaduría general de la Nación están constituidas por los bienes tangibles de su propiedad, empleados para la prestación de sus servicios misionales y operativos, la medición inicial está dada por el valor de la transacción y luego de su reconocimiento inicial, la UAE – Contaduría general de la Nación mide todas las partidas del PP y E, al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumulado.

Para la UAE – Contaduría general de la Nación, las adiciones y mejoras efectuadas a una PP Y E, se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.

Por su parte el mantenimiento y reparaciones de las PP Y E, se reconocerá en el resultado del periodo como un gasto, salvo que deba incluirse en el valor en libros de

otros activos de acuerdo con la Norma de inventarios. Esto corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo, dichas erogaciones están programadas o previstas.

En cuanto a los activos de menor cuantía, la UAE – Contaduría general de la Nación establece que los bienes que cumplan con las condiciones definidas para las PP y E, cuyo costo de adquisición sea inferior o igual a un salario mínimo mensual legal vigente, se reconocerán como gasto.

El reconocimiento y revelación contable de la P.P. y E. se realiza teniendo como base la documentación idónea aportada por la oficina de almacén, el cual, a su vez es generado desde el aplicativo S.O.A. y registrado en el módulo de gestión contable del sistema integrado de información financiera SIIF Nación.

Las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2021, se componen de bienes muebles cuyos saldos acumulados se presentan a continuación:

Código contable	Nat	Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
			2021	2020	Valor ariación
1.6	Db	Propiedades, planta y equipo	3.507.991.222	1.219.219.328	2.288.771.895
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	1.124.625.574	3.331.404	1.121.294.170
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	55.537.362	15.840.125	39.697.237
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	12.173.234	12.173.234	0
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipos de oficina	232.624.978	248.751.808	-16.126.830
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	4.585.308.533	3.267.788.689	1.317.519.844
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	116.443.200	116.443.200	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-2.618.721.658	-2.445.109.132	-173.612.526
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0

Las principales variaciones de las PP y E, están dadas por las reclasificaciones de cuentas, respecto al uso que se le da al bien mueble, así:

- El aumento en la cuenta 1635 Bienes muebles en bodega tiene relación con la adquisición de 11 Swich para datos, 3 servidores nodo y 3 escáneres kodak por valor de \$1.121.864.317
- El aumento de la cuenta 1637 Propiedades, planta y equipo no explotados, hace referencia principalmente a la reclasificación de muebles y enseres entre ellos archivadores rodantes, sillas, tableros digitales que, por traslado de sede de la entidad, no están siendo usados y se dieron de baja en el mes de diciembre por encontrarse en estado obsoletos.

- La variación significativa de la cuenta 1670 se presenta debido a que en el mes de noviembre se registró la entrada de equipo de computación según contrato 4600087297 en comodato suscrito con la alcaldía de Medellín por un valor de \$1.189.999.286.

A continuación, se presenta el movimiento de las cifras de los bienes muebles en la UAE – Contaduría general de la Nación:

10.1 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES

Conceptos y Transacciones	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Equipos de transporte, tracción y elevación	Muebles, enseres y equipo de oficina	Propiedades, planta y equipo no explotados	Total
SALDO INICIAL (01-ene)	12.173.234	3.267.788.689	116.443.200	248.751.808	15.840.125	3.660.997.056
+ ENTRADAS (DB):	0	1.489.077.951	0	0	39.697.237	1.528.775.188
Adquisiciones en compras	0	1.489.077.951	0	0	39.697.237	1.528.775.188
- SALIDAS (CR):	0	171.558.106	0	16.126.830	0	187.684.937
Disposiciones (enajenaciones)						0
Baja en cuentas		171.558.106		16.126.830		187.684.937
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	12.173.234	4.585.308.533	116.443.200	232.624.978	55.537.362	5.002.087.307
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN	0	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	12.173.234	4.585.308.533	116.443.200	232.624.978	55.537.362	5.002.087.307
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(5.084.236)	(2.334.382.934)	(72.787.257)	(302.952.358)	(43.920.568)	(2.759.127.353)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(3.872.052)	(2.003.979.726)	(64.360.699)	(151.476.179)	(12.064.789)	(2.235.753.445)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(1.212.184)	(330.403.208)	(8.426.558)	(151.476.179)	(31.855.779)	(523.373.908)
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	7.088.998	2.250.925.599	43.655.943	(70.327.380)	11.616.794	2.242.959.954

- En Equipos de comunicación y computación se adquirieron por un valor de \$1.489.077.951, presentando para el año 2021 una variación significativa por un valor de \$1.189.999.286 de 3 computadores, 1 almacenamiento Hitachi virtual, 1 controlador de almacenamiento; recibidos en contrato por comodato de la alcaldía de Medellín.
- Los equipos de transporte de la entidad no presentaron variaciones en el año 2021, en la cuenta se encuentra registrada una camioneta Kia new Sportage, cuyo valor histórico es de \$33.750.000 y un vehículo Nissan Xtrail, con valor histórico correspondiente a \$82.693.200, los cuales se encuentran actualmente en servicio.

Las PP y E de la entidad a 31 de diciembre de 2021, presentan la siguiente clasificación:

Conceptos y Transacciones	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Equipos de transporte, tracción y elevación	Muebles, enseres y equipo de oficina	Propiedades, planta y equipo no explotados	Total
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						0
USO O DESTINACIÓN	12.173.234	4.585.308.533	116.443.200	232.624.978	55.537.362	5.002.087.307
+ En servicio	12.173.234	4.585.308.533	116.443.200	232.624.978		4.946.549.945
+ No explotados	0		0		55.537.362	55.537.362
+ En bodega	0		0	0		0
+ En propiedad de terceros	0		0	0		0

- Se encuentran en servicio en maquinaria y equipo \$12.173.234 correspondiente a equipos Video beam empleados por la entidad para el desarrollo de sus actividades.
- En relación con los equipos de comunicación y computación, se encuentran en servicio \$4.585.308.533 correspondiente a 807 elementos, que son asignados a los diferentes colaboradores de la entidad.
- Se encuentran como propiedad planta y equipo no explotados un valor de \$55.537.361,56 televisor LG 47", 4 camillas rígidas, un control de acceso biométrico, 5 CPU y dos audífonos y cargadores de un IPHONE 8.

Los saldos de la depreciación acumulada se relacionan a continuación:

Código contable	Nat	Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
			2021	2020	Valor ariación
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-5.084.236	-3.872.052	-1.212.184
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-162.143.575	-151.476.179	-10.667.396
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y comp.	-2.334.382.934	-2.003.979.726	-330.403.208
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo de transporte, tracción y elev.	-72.787.257	-64.360.699	-8.426.558
1.6.85.13	Cr	Depreciación: Bienes muebles en bodega	-403.088	-168.241	-234.847
1.6.85.15	Cr	Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	-43.920.568	-12.064.789	-31.855.779
Total			-2.618.721.658	-2.235.921.686	-382.799.972

Sus variaciones están dadas principalmente por la reclasificación de cuentas y la depreciación de cada elemento de acuerdo con su vida útil durante el periodo contable.

La clasificación de la depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2021 presenta un valor de \$ 2.618.721.658 discriminada de la siguiente manera:

Conceptos	Saldo Inicial	Depreciación de bienes en Uso	Depreciación de bienes en bodega	Depreciación de bienes no explotados	Total
Maquinaria y equipo	- 3.872.052	- 1.212.184	-	-	- 5.084.236
Equipos de ocnicación y computación	- 2.003.979.726	- 330.403.208	-	-	- 2.334.382.934
Equipos de transporte, tracción y Elevación	- 64.360.699	- 8.426.558	-	-	- 72.787.257
Muebles y enseres y equipos de oficina	- 151.476.179	- 10.667.396	-	-	- 162.143.575
Porpiedades, planta y equipo no explotados	- 12.064.789	- 31.855.779	-	- 31.855.779	- 43.920.568
Bienes muebles en bodega	- 168.241	- 234.847	- 234.847	-	- 403.088
Total depreciación 2021					- 2.618.721.658

La depreciación de \$330.403.208 de equipos de comunicación y computación registrada al débito, fue dada por el traslado de cuentas de bienes no explotados a bienes en uso.

El reconocimiento del uso del potencial de servicio generado por las PP Y E de la UAE – Contaduría general de la Nación, se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación, la cual debe mostrar en forma independiente de la PP Y E, la denominación y codificación auxiliar en el sistema SOA, por cada clase y estado de uso en el que se encuentre cada una de las clases PP y E para facilitar el control y seguimiento de cada bien.

El método de depreciación que se utiliza en la UAE – Contaduría general de la Nación es el de línea recta durante la vida útil del activo, pues refleja el desgaste sistemático de los bienes durante el tiempo que se espera sean usados, teniendo en cuenta las características de los bienes, así como la naturaleza de la entidad.

La depreciación de las PP Y E, inicia cuando el activo está disponible para uso de la UAE – Contaduría general de la Nación al ingresar satisfactoriamente al almacén termina cuando se da de baja en cuentas, cuando se transfiere el activo a otra entidad o cuando se enajene o venda.

Conforme a lo señalado en el manual de políticas contables actualizado y adoptado mediante resolución 430 de 2019, establece la siguiente vida útil para sus activos fijos:

Descripción de los bienes de PPYE		Años de vida útil (Depreciación línea recta)	
Tipo	Conceptos	Mínimo	Vida útil en meses
Muebles	Maquinaria y equipo	10	120
	Equipos de comunicación	10	120
	Equipos de computación	10	120
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	60
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	120

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

● Composición

La UAE – Contaduría general de la Nación reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad.

El reconocimiento y revelación contable de los activos intangibles, se realiza teniendo como base la documentación idónea aportada por la oficina de almacén, el cual, a su vez es generado desde el aplicativo S.O.A. y registrado en el módulo de gestión contable del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

En cuanto a los activos de menor cuantía, la UAE – Contaduría general de la Nación establece que los bienes que cumplan con las condiciones definidas para activos intangibles, cuyo costo de adquisición sea inferior a tres Salarios Mínimos Mensuales Vigentes se reconocerán como gasto.

Los saldos acumulados de los activos intangibles de la entidad a 31 de diciembre de 2021 se presentan a continuación:

Descripción			Saldos a cortes de vigencia		Variación
Código contable	Nat	Concepto	2021	2020	Valor variación
	Db	Activos intangibles	10.436.649.226	12.012.689.218	-1.576.039.992
1.9.70	Db	Activos intangibles	18.837.475.975	18.570.795.430	266.680.545
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-8.400.826.749	-6.558.106.212	-1.842.720.537
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0	0	0

Los activos intangibles de la entidad están compuestos por 92 licencias las cuales comprenden un valor de \$5.188.143.094 y un software denominado Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública- CHIP, de propiedad de la entidad desde el año 2017 por valor de \$ 13.649.332.881.

14.1 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

A continuación, se presenta el movimiento de las cifras de los activos intangibles en la UAE – Contaduría general de la Nación.

Conceptos y transacciones	Licencias	Softwares	Total
Saldo inicial	4.921.462.549	13.649.332.881	18.570.795.430
+ Entradas (DB):	656.456.838	0	656.456.838
Adquisiciones en compras	656.456.838		656.456.838
- Salidas (CR):	389.866.293	0	389.866.293
Disposiciones (enajenaciones)	389.866.293		389.866.293
= Subtotal (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	5.188.053.094	13.649.332.881	18.837.385.975
+ Cambios y medición posterior	0	0	0
= Saldo final (Subtotal + Cambios)	5.188.053.094	13.649.332.881	18.837.385.975
- Amortización acumulada (AM)	4.306.026.885	5.459.733.152	9.765.760.037
Saldo inicial de la amortización acumulada	2.463.306.348	4.094.799.864	6.558.106.212
+ Amortización aplicada vigencia actual	1.842.720.537	1.364.933.288	3.207.653.825

- Las principales variaciones de los activos intangibles están dadas por la adquisición de licencias nuevas para la vigencia 2021 por valor de \$266.680.545,20, correspondiente a Licencia 300 renovación correo electrónico Google con valor de \$66.601.203,80 con vida útil de 12 meses, adquirida en enero de 2021; Licencia Adobe Creative Cloud por valor de \$17.210.000 con vida útil de 12 meses, licencia 200 Office 365 proplus open por un valor de \$ 110.074.543,10 con vida útil de 12 meses, Licencia de servicios en la nube pública por un valor de \$2.094.799.39, licencia de software de virtualización por un valor de \$28.559.998,91, Licencia de software de estampado de firma digital perpetua por un valor de \$7.140.000 y una licencia de antivirus renovación 330 por 2 años por un valor de \$35.000.000.

14.2 Revelaciones adicionales

La amortización de un activo intangible iniciará cuando el activo se encuentre disponible para ser utilizado en la forma prevista por la UAE – Contaduría general de la Nación aclarando que el cargo por amortización se reconoce como gasto y se refleja en el resultado del periodo.

El método de amortización aplicable en la UAE – Contaduría general de la Nación es el método lineal el cual se aplicará uniformemente en todos los periodos de vida útil del activo intangible.

La amortización de un activo intangible cesa cuando el activo culmine su vigencia o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. Cuando el activo esté sin utilizar, la amortización no cesará

Para el año 2021, la amortización acumulada fue de \$9.765.760.037 discriminada de la siguiente manera:

Conceptos y transacciones	Licencias	Softwares	Total
- Amortización acumulada (AM)	4.306.026.885	5.459.733.152	9.765.760.037
Saldo inicial de la amortización acumulada	2.463.306.348	4.094.799.864	6.558.106.212
+ Amortización aplicada vigencia actual	1.842.720.537	1.364.933.288	3.207.653.825

- El software denominado Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública-CHIP, de propiedad de la entidad, presenta una amortización acumulada de \$4.094.799.864; que para el año 2021 corresponde a \$1.364.933.288.
- Se presenta amortización acumulada de 89 licencias por valor de \$2.463.306.348 teniendo en cuenta que 3 tienen vida útil indefinida.
- La vida útil de los activos intangibles de la UAE – Contaduría general de la Nación depende del periodo durante el cual la entidad espere recibir el potencial de servicio asociado al activo. No obstante, si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La determinación de las vidas útiles de los activos intangibles es responsabilidad del GIT de apoyo informático de la UAE – Contaduría general de la Nación, el cual debe informar dichas estimaciones de uso en el momento de la adquisición de estos, en caso de que no se pueda contar con dicha estimación, se tomarán las siguientes vidas útiles:

Conceptos y transacciones	Licencias	Vida útil en meses	Softwares	Vida útil en meses
Clasificación según su vida útil	3	36	3	36
+ Vida útil definida	3	36	3	36

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

● Composición

En relación con otros derechos y garantías, para la UAE- Contaduría General de la Nación a 31 de diciembre de 2021, solo se presentan movimientos por las cuentas de Bienes y servicios pagados por anticipado y Recursos Entregados en Administración.

- La cuenta 1905 Bienes y servicios pagados por anticipado, representa la adquisición de pólizas de seguro para la entidad la cuales se realizan en cumplimiento de su cometido estatal y se amortizan durante el periodo de vigencia de estas.
- La cuenta 1908 registra los recursos entregados en administración al ICETEX, mediante convenio No 12965 del 17 de diciembre de 1.999, siendo la finalidad del

fondo facilitar el acceso a la educación superior de los servidores públicos de la UAE- Contaduría General de la Nación, para adelantar estudios de educación superior en los niveles de pregrado y postgrado en el país, orientados al desarrollo de la misión de la entidad, a las competencias laborales de los aspirantes, siempre que se consideren necesarios para el desempeño de sus funciones en procura de niveles de excelencia.

- Otra de sus finalidades es financiar estudios de educación para el trabajo y el desarrolla humano en calidad de subsidios, tales como seminarios, diplomados, congresos y cursos cortos a celebrarse en el país o en el exterior, en las áreas de competencia del solicitante, incluidas en el plan anual institucional de capacitación y de interés para la entidad.

- **Generalidades**

Los movimientos de las cuentas relacionadas con otros derechos y garantías se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DEVIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	813.730.768,44	813.730.768,44	753.373.621,53	753.373.621,53	60.357.146,91
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	45.277.526,05	45.277.526,05	142.525.531,50	142.525.531,50	-97.248.005,45
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	768.453.242,39	768.453.242,39	610.848.090,03	610.848.090,03	157.605.152,36

- En la cuenta 1905 Bienes y servicios pagados por anticipado, se encuentra registrado el contrato de los seguros que amparan los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la UAE – Contaduría General de la Nación, que estén bajo su responsabilidad, custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad”, según pólizas (Todo riesgo daños materiales, responsabilidad civil servidores públicos, responsabilidad civil extracontractual, manejo para entidades oficiales, transporte de valores) adquiridas a la Aseguradora Solidaria de Colombia a través de Corredores de Seguros, por valor de \$ 146.278.983.04, con vigencia desde el 30 de noviembre de 2020 a las 23:59 horas, hasta el 27 de mayo de 2022 a las 23:59 horas; según pólizas de seguros con cargo al contrato 218 de 2020.
- En el año 2021 se adquiere a través de la plataforma de CCE las pólizas de seguros de vehículos todo riesgo para el parque automotor de la UAE – Contaduría general de la Nación adquiridas a la Previsora de seguros S.A con vigencia del 1 de dic de 2021 00:00 al 1 de Dic de 2022 a las 00:00). por valor de \$2.652.080

- En diciembre se realizó una inclusión de bienes a la póliza de Todo riesgo daño material por valor de \$1.652.201
- El valor de \$97.248.005,45, diferencia presentada por los saldos a 31 de diciembre de los años 2020 y 2021 corresponden al resultado del reconocimiento sistemático realizado a través de la amortización.

El reconocimiento y revelación contable de los movimientos de la cuenta 1908 recursos entregados en administración, se realiza teniendo como base la información suministrada por el GIT de Talento humano y prestaciones sociales y los estados de cuenta suministrados por el ICETEX.

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN						
SALDO INICIAL	CONSIGNACIONES	RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	PAGO A PROVEEDORES	COMISIONES	OTROS EGRESOS	TOTAL
610.848.090,03	262.788.227,00	\$ 15.059.044,95	\$ 82.097.475,00	\$ 17.081.234,76	\$ 21.063.409,83	768.453.242,39

Al 31 de diciembre de 2020 se presenta un saldo de \$610.848.090.03 y para el periodo 2021 las principales variaciones son las siguientes: Los pagos a proveedores corresponden a los recursos girados a las Instituciones educativas por 55 funcionarios que adelantaron estudios en pregrados, posgrados, cumbres, seminarios, diplomados, congresos y cursos, los recursos girados se relacionan a continuación:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	VALOR
Consejo colombiano de seguridad	1.413.125
Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN	990.999
Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)	2.289.510
fundacion Universitaria Horizonte	4.558.826
FYC Consultores	3.600.000
Instituto de Auditores Internos de Colombia	4.016.250
Universidad Central	1.396.048
Universidad del Rosario	24.280.000
Universidad Libre Seccional Pereira	10.807.300
Universidad Militar Nueva Granada	17.970.970
Universidad Nacional de colombia	960.000
Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO	2.475.947
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación-ICONTEC	4.938.500
Colegio de contadores públicos de Colombia CONPUCOL	2.400.000
Total general	82.097.475

Los rendimientos financieros girados a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional DGCPYTN, corresponden a \$21.063.409,83, relacionados con los rendimientos causados de diciembre de 2020 a noviembre de 2021.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

- Generalidades

DE DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	1.192.954.109,48	0,00	1.192.954.109,48	886.439.829,98	0,00	886.439.829,98	306.514.279,50
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	901.020.631,48		901.020.631,48	613.889.359,29		613.889.359,29	287.131.272,19
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	0,00		0,00	909.593,00		909.593,00	-909.593,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	7.719.855,00		7.719.855,00	8.395.392,00		8.395.392,00	-675.537,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	149.441.367,00		149.441.367,00	71.835.170,00		71.835.170,00	77.606.197,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	134.772.256,00		134.772.256,00	191.410.315,69		191.410.315,69	-56.638.059,69

El 76 % de las cuentas por pagar de la UAE- Contaduría General de la Nación, tienen origen en las obligaciones con proveedores de bienes y servicios Nacionales, que, a 31 de diciembre de 2021, entregaron los bienes y servicios que formaban parte del objeto contractual y por disposiciones presupuestales se constituyeron en cuenta por pagar.

El plazo para el pago de dichas obligaciones es menor a 30 días luego de que se hayan cumplido con las obligaciones contractuales y se cuente con disponibilidad de PAC.

De las cuentas por pagar se desprenden las deducciones por conceptos de Retenciones en la fuente a título de renta, IVA e Industria y comercio, las cuales son canceladas por la entidad en el mes siguiente al pago de la obligación principal de la entidad al proveedor debido que para estos casos opera la caja y no el abono en cuenta.

Las otras cuentas por pagar están representadas en las obligaciones adquiridas con personas naturales que prestan servicios de apoyo a las áreas misionales de la entidad.

21.1 Revelaciones adicionales

A continuación, se muestra un breve resumen del efecto que genera la constitución del rezago presupuestal en los pasivos de la entidad a 31 de diciembre de 2021, mostrando el monto total de las cuentas por pagar y de la Reserva presupuestal.

Cuentas por pagar presupuestales		
A	Funcionamiento	84.412.968,48
C	Inversion	816.318.344,00
Total =====>		900.731.312,48
Pasivo contable		
Subcuenta	Denominación	Saldo
240101	Bienes y servicios	8.213.638,48
240102	Proyectos de inversion	816.318.344,00
249055	Servicios	57.759.988,00
249054	Honorarios	18.439.342,00
Total =====>		900.731.312,48

En las cuentas por pagar constituidas por la UAE – Contaduría general de la Nación a 31 de diciembre de 2021 están representadas las obligaciones originadas en la materialización del objeto contractual suscrito por personas naturales y jurídicas con la UAE – Contaduría general de la Nación, quienes radicaron la documentación que soporta la entrega del bien o servicio debidamente autorizada por el supervisor del contrato.

La afectación contable de los elementos presupuestales se realiza de manera automática en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF al registrar las cuentas principales junto con las deducciones de ley que se reconocen por separado por lo que se puede observar que el monto conciliado de las cuentas por pagar presupuestales versus las contables es igual.

Reserva presupuestal		
A	Funcionamiento	546.310.004,95
C	Inversion	600.132.000,00
Total =====>		1.146.442.004,95
Pasivo contable		
Subcuenta	Denominación	Saldo
240101	Bienes y servicios	35.398.631,00
240102	Proyectos de inversion	27.764.000,00
249028	Seguros	1.652.201,00
249055	Servicios	56.848.661,00
279090	Otras provisiones diversas	23.325.334,00
Total pasivo contable =====>		144.988.827,00
N/A	Convenio ICETEX	1.000.000.000,00
N/A	Saldo no ejecutado	1.453.177,95
Total cuentas no registradas >		1.001.453.177,95
Total =====>		1.146.442.004,95

La reserva presupuestal de la UAE – Contaduría General de la Nación, tiene origen en las obligaciones que, por falta de PAC asignado para el mes de diciembre, no fue posible realizar el registro de las obligaciones presupuestales no obstante el hecho de que el bien o el servicio pactado contractualmente se había recibido y/o se había agotado el trámite de radicación de cada una de las cuentas.

En el cuadro anterior se observa que el total de los pasivos registrados manualmente es notoriamente inferior al valor total de la reserva, pero ello se explica en que la cuenta correspondiente al convenio suscrito por la UAE – Contaduría General de la Nación con el ICETEX, corresponde a recursos que se entregan en administración, dado que la afectación contable se realiza en el momento del giro de los recursos afectando el activo en lugar del Pasivo.

Igualmente, respecto del saldo no ejecutado por valor de \$1.453.177,95 se advierte se trata de la disminución de consumo de artículos de aseo y cafetería, lo cual afecta directamente la factura presentada por el proveedor.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

- **Composición**

Atendiendo lo definido en el nuevo marco normativo para las entidades de gobierno, se entiende que los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el marco normativo, la entidad cuenta únicamente con los de corto plazo que incluyen a los empleados de nómina de planta y personal con vínculo contractual por prestación de servicios.

A continuación, se representa la situación de la cuenta de beneficios a empleados entre el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	954.604.546,00	954.604.546,00	1.001.944.839,00	1.001.944.839,00	-47.340.293,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	954.604.546,00	954.604.546,00	1.001.944.839,00	1.001.944.839,00	-47.340.293,00
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	954.604.546,00	954.604.546,00	1.001.944.839,00	1.001.944.839,00	-47.340.293,00
(-) Plan de Activos		A corto plazo	954.604.546,00	954.604.546,00	1.001.944.839,00	1.001.944.839,00	-47.340.293,00
(=) NETO							

Entre los beneficios proporcionados por la UAE – Contaduría General de la Nación a los funcionarios de planta se resalta: 17 capacitaciones (cursos, diplomados, especializaciones y maestrías) realizadas durante la vigencia 2021, con apoyo del convenio ICETEX , en la cual hubo participación de 55 funcionarios y además se realizaron 75 capacitaciones del plan anual de capacitación en seguridad y salud en el trabajo de las cuales fueron: 24 del programa SST, 36 del programa de vigilancia epidemiológica y 25 capacitaciones para riesgo psicosocial, teniendo participación activa de todos los funcionarios y colaboradores de la entidad, atendiendo a las necesidades de bienestar laboral.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	954.604.546,00
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	0,00
2.5.11.02	Cr	Cesantías	0,00
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	0,00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	444.607.700,00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	315.286.404,00
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	107.540.771,00
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	1.150.017,00
2.5.11.08	Cr	Licencias	0,00
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	86.019.654,00
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0,00
2.5.11.10.001	Cr	Otras primas	0,00
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	0,00
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	0,00
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	0,00
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	0,00
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	0,00

Las retribuciones suministradas por la UAE - Contaduría General de la Nación, tienen origen en requerimientos legales, en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficios a empleados de corto plazo. Estos son reconocidos como un gasto y un pasivo en el momento de la causación y el pago.

La UAE - Contaduría General de la Nación cuenta con una planta de 95 empleos de acuerdo con el decreto 144 de 2004 “*por el cual se modifica la planta de personal de la Contaduría General de la Nación*”, conformada por personal de cuya relación laboral se originan las obligaciones laborales representadas en salarios y prestaciones sociales así:

Decreto 144 de 2004		
Rango	Denominación del empleo	Número de cargos
Directivo	Contador General de la Nación	1
	Secretario General de Unidad Administrativa Especial	1
	Subcontador General de la Nación	3
Asesor	Asesor	26
Profesional	Profesional Especializado	20
	Profesional Universitario	11
Técnico	Técnico Administrativo	2
	Técnico Operativo	5
Asistencial	Secretario Ejecutivo	8
	Secretario	4
	Asistente Administrativo	2
	Auxiliar Administrativo	10
	Conductor Mecánico	2
Total general		95

Sin embargo, a 31 de diciembre de 2021, la planta de personal tenía una ocupación del 71,58 %, en carrera administrativa y 28,24% el restante se encuentra en vacancia provisional para el cual se viene adelantando concurso de méritos con la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante el proceso de selección entidades del orden nacional 2020-2 y que encuentra distribuido de la siguiente manera:

Planta a 2021		
Rango	Denominación del empleo	Número de cargos
Directivo	Contador General de la Nación	1
	Secretario General de Unidad Administrativa Especial	1
	Subcontador General de la Nación	3
Asesor	Asesor	19
Profesional	Profesional Especializado	13
	Profesional Universitario	7
Técnico	Técnico Administrativo	2
	Técnico Operativo	4
Asistencial	Secretario Ejecutivo	8
	Secretario	2
	Auxiliar Administrativo	7
	Conductor Mecánico	1
	Vacancias	27
Total general		95

La UAE – Contaduría General de la Nación a la vez reconoce el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado, mensualmente en forma manual por el valor de la alícuota correspondiente, aplicado a los siguientes objetos de gasto incluidos en el informe presentado por el GIT de nómina y prestaciones sociales.

CONCEPTO / CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO 31-12-2020	MOVIMIENTO AGREGADO		SALDO 31-12-2021	VARIACIÓN	
			DEBITOS	CRÉDITOS		ABSOLUTA	RELATIVA
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.001.762.339,00	8.318.323.905,27	8.271.166.112,27	954.604.546,00	-47.157.793,00	-4,71%
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.001.762.339,00	8.318.323.905,27	8.271.166.112,27	954.604.546,00	-47.157.793,00	-4,71%
251101001	Nómina por pagar	0,00	3.615.383.561,91	3.615.383.561,91	0,00	0,00	0,00%
251102001	Cesantías	0,00	534.953.691,00	534.953.691,00	0,00	0,00	0,00%
251104001	Vacaciones	478.876.994,00	498.639.039,00	464.369.745,00	444.607.700,00	-34.269.294,00	-7,16%
251105001	Prima de vacaciones	323.840.651,00	302.605.212,00	294.050.965,00	315.286.404,00	-8.554.247,00	-2,64%
251106001	Prima de servicios	112.591.811,00	253.082.705,00	248.031.665,00	107.540.771,00	-5.051.040,00	-4,49%
251107001	Prima de navidad	0,00	534.750.262,00	535.900.279,00	1.150.017,00	1.150.017,00	0,00%
251108001	Licencias	0,00	2.158.003,00	2.158.003,00	0,00	0,00	0,00%
251109001	Bonificaciones	86.427.722,00	250.160.395,00	249.752.327,00	86.019.654,00	-408.068,00	-0,47%
251109002	Bonificación especial de recreación	25.161,00	29.854.138,00	29.828.977,00	0,00	-25.161,00	-100,00%
251110001	Otras primas	0,00	671.128.658,36	671.128.658,36	0,00	0,00	0,00%
251111001	Aportes a riesgos laborales	0,00	33.439.500,00	33.439.500,00	0,00	0,00	0,00%
251122001	Aportes a fondos pensionales - empleador	0,00	810.420.040,00	810.420.040,00	0,00	0,00	0,00%
251123001	Aportes a seguridad social en salud - empleador	0,00	518.359.400,00	518.359.400,00	0,00	0,00	0,00%
251124001	Aportes a cajas de compensación familiar	0,00	263.389.300,00	263.389.300,00	0,00	0,00	0,00%
251125001	Incapacidades	0,00	11.414.385,73	11.414.385,73	0,00	0,00	0,00%

En el cuadro anterior se observa una variación negativa de \$47.157.793, al pasar de \$1.001.762.339 a \$954.604.546,00 que tienen origen en los ajustes derivados de la conciliación de beneficios a empleados realizada por el área de contabilidad con el apoyo del GIT de nómina y prestaciones sociales, quedando en esta cuenta los valores causados por:

- Bonificación por servicios prestados
- Prima de servicio
- Prima de vacaciones
- Prima de navidad
- Sueldo de vacaciones

Durante el año 2021, se mantuvo la planta de personal estable, se realizaron los estudios de encargo correspondientes a los empleos vacantes de la entidad, con una variación la ocupación completa de la planta alguna en provisionalidad y otra en carrera administrativa, de esto se origina que la variación relativa corresponda al -4,78% con relación al año 2020.

La UAE - Contaduría General de la Nación paga sus obligaciones laborales con recursos del Presupuesto de la Nación, en su condición de unidad ejecutora del presupuesto, a su vez, cumple con las obligaciones en los pagos de seguridad social en entidades públicas y privadas tales como: Salud (Sura, Compensar, Coomeva, Nueva EPS, entre otras); Pensión (Colfondos, Porvenir, Protección y Colpensiones); según la ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios.

De igual forma la entidad cumple con el pago de las prestaciones sociales de los funcionarios según lo dispuesto en la norma laboral para el sector público.

Los procesos de pago de beneficios a empleados de la entidad son reconocidos por el valor de la obligación, a su vez se realizan conciliaciones y ajustes a la traza contable mes a mes, siempre y cuando la parametrización de SIIF Nación II así lo requiera.

NOTA 23. PROVISIONES

- Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	23.325.334	159.644.991	182.970.325	145.799.748	0	145.799.748	37.170.577
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0	159.644.991	159.644.991	145.799.748		145.799.748	13.845.243
27.90	Cr	Provisiones diversas	23.325.334	0	23.325.334	0	0	0	23.325.334

La entidad registró a 31 de diciembre de 2021 en el sistema eKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, por el GIT de Jurídica, una calificación del riesgo de “alta” en relación con los procesos que se vienen adelantando en contra de la entidad, dando lugar al registro en la provisión contable revelada en la cuenta 2701 -Litigios y demandas por valor de \$159.644.991 información que fue suministrada por el área encargada a través de comunicación interna 20221030000663.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	4.289.186,33	24.857.286,35	-20.568.100,02
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	4.289.186,33	24.857.286,35	-20.568.100,02
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-4.289.186,33	-24.857.286,35	20.568.100,02
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-4.289.186,33	-24.857.286,35	20.568.100,02

La entidad presenta variación en las cuentas de orden deudoras debido a la salida de un automóvil trasferido a la Alcaldía de Villarrica - Tolima de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 257 de 2019; soportado en comprobante ED21 del 28 de julio de 2021 por valor de 20.568.100.02

El saldo a 31 de diciembre de 2021 corresponde a los bienes que están en proceso de baja definitiva para entregarlos en donación.

26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Db	PASIVOS CONTINGENTES	110.719.723,17	105.594.220,83	5.125.502,34
9.9	Db	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO	-110.719.723,17	-105.594.220,83	-5.125.502,34
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por el contrario	-110.719.723,17	-105.594.220,83	-5.125.502,34

La UAE – Contaduría General de la Nación registra una demanda laboral en el sistema eKOGUI, con una pretensión económica calificada con probabilidad de riesgo baja, razón por la cual se reconoce en cuentas de orden.

NOTA 27. PATRIMONIO

- **Composición**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	12.429.006.949,36	12.168.101.057,74	260.905.891,62
3.1.05	Cr	Capital fiscal	14.300.067.997,17	14.300.067.997,17	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-2.129.859.510,90	474.186.422,23	-2.604.045.933,13
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	258.798.463,09	-2.606.153.361,66	2.864.951.824,75
3.1.45	Cr	Impacto por la transición al nuevo marco de regulación	0,00	0,00	0,00

Entre el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 el Patrimonio de la UAE – Contaduría General de la Nación registra una variación de \$ 260.905.891,62, originada básicamente en el resultado superavitario del ejercicio por valor de \$258.798.463.09, se explica que en el año 2021 la entidad recibió unos bienes de cómputo en comodato por valor de \$1.189.999.286 dando mayor valor a los ingresos, adicional a esto en la naturaleza jurídica y condición de unidad ejecutora del Presupuesto General de la Nación, lo que indica como la principal fuente de financiación los Ingresos sin contraprestación conformados por las operaciones interinstitucionales.

Adicionalmente, es importante informar que, con la aplicación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, desde el año 2018 no se reconocen los gastos por depreciación en el Patrimonio, sino en el resultado.

Y finalmente, se observa que los gastos de mayor peso en la entidad son los de administración, en los que se incluye lo inherente a salarios y prestaciones, honorarios

por prestación de servicios y gastos generales derivados de la función de cometido estatal de la UAE – Contaduría General de la Nación

NOTA 28. INGRESOS

- **Composición**

La UAE – Contaduría General de la Nación, es una entidad perteneciente al Presupuesto General de la Nación, lo cual significa que sus ingresos provienen de los recursos asignados de la Ley anual de presupuesto con cargo a funcionamiento e Inversión de la entidad. Los fondos recibidos se revelan en las cuentas 47-Operaciones interinstitucionales, las cuales tienen el mayor porcentaje de participación en relación con el total de los ingresos recibidos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	22.695.564.397,80	21.718.911.876,93	976.652.520,87
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	22.659.970.450,56	21.618.715.048,04	1.041.255.402,52
4.8	Cr	Otros ingresos	35.593.947,24	100.196.828,89	-64.602.881,65

El cuadro anterior muestra las variaciones de las cuentas que revelan el saldo acumulado a 31 de diciembre de 2021, frente a la vigencia de 2020, este aumento corresponde a los ingresos aprobados para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión en el presupuesto asignado a la entidad.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	22.659.970.450,56	21.618.715.048,04	1.041.255.402,52
4.7	Cr	OPERACIONES	22.659.970.450,56	21.618.715.048,04	1.041.255.402,52
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	22.118.073.979,56	21.196.301.598,04	921.772.381,52
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	541.896.471,00	422.413.450,00	119.483.021,00

Igualmente forman parte de las operaciones interinstitucionales los recursos asignados para el pago de la cuota de auditoría y fiscalización girada directamente a la Contraloría General de la República por lo que figura como una operación sin flujo de fondos.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

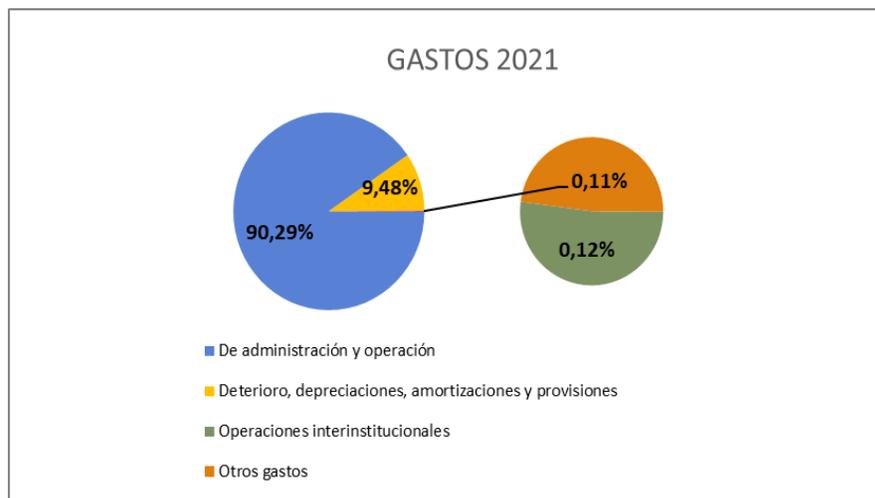
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	35.593.947,24	100.196.828,89	-64.602.881,65
4.8	Cr	Otros ingresos	35.593.947,24	100.196.828,89	-64.602.881,65
4.8.02	Cr	Financieros	20.976.929,24	35.746.614,09	-14.769.684,85
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	14.617.018,00	64.450.214,80	-49.833.196,80

En lo referente a los saldos revelados en las cuentas de otros ingresos, estos corresponden a los rendimientos financieros de los recursos entregados en administración al ICETEX para la capacitación de los funcionarios de la UAE – Contaduría General de la Nación y otras recuperaciones.

NOTA 29. GASTOS

- **Composición**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	23.626.808.478,71	24.325.065.238,59	-698.256.759,88
5.1	Db	De administración y operación	21.333.791.981,03	21.777.891.052,41	-444.099.071,38
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.239.365.752,54	2.284.855.194,47	-45.489.441,93
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	27.882.540,95	38.124.451,71	-10.241.910,76
5.8	Db	Otros gastos	25.768.204,19	224.194.540,00	-198.426.335,81



29.1 Gastos de administración y de operación

Los gastos de administración y de operación están conformados por las siguientes cuentas que reflejan los saldos a 31 de diciembre de 2021 así:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
		2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	21.333.791.981,03	21.777.891.052,41	-444.099.071,38	21.333.791.981,03	0,00
5.1	De Administración y Operación	21.333.791.981,03	21.777.891.052,41	-444.099.071,38	21.333.791.981,03	0,00
5.1.01	Sueldos y salarios	5.106.580.676,00	5.323.867.648,00	-217.286.972,00	5.106.580.676,00	0,00
5.1.02	Contribuciones imputadas	12.828.590,00	0,00	12.828.590,00	12.828.590,00	0,00
5.1.03	Contribuciones efectivas	1.363.024.200,00	1.376.848.200,00	-13.824.000,00	1.363.024.200,00	0,00
5.1.04	Aportes sobre la nómina	307728900,00	304.372.800,00	3.356.100,00	307728900,00	0,00
5.1.07	Prestaciones sociales	1940858560,00	2.065.295.806,00	-124.437.246,00	1940858560,00	0,00
5.1.08	Gastos de personal diversos	154212484,16	99.181.221,96	55.031.262,20	154212484,16	0,00
5.1.11	Generales	12390573099,87	12.562.771.626,45	-172.198.526,58	12390573099,87	0,00
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas	57985471,00	45.553.750,00	12.431.721,00	57985471,00	0,00

- 5101 Sueldos y salarios, se reconocen las erogaciones de la planta de personal que labora en la entidad, tales como: Sueldos, horas extras, primas técnicas, bonificación por servicios prestados, auxilio de transporte y subsidio de alimentación.
- 5103 Contribuciones efectivas, se registra el valor de las contribuciones sociales que paga la UAE – Contaduría General de la Nación a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, tales como salud, pensión, cajas de compensación familiar y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).
- 5104 Aportes sobre la nómina, representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales es decir Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA).
- 5107 Prestaciones sociales, dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario es decir se tienen en cuenta los aportes de cesantías al Fondo Nacional del Ahorro (FNA), vacaciones, prima de vacaciones, bonificación especial de recreación, prima de navidad, prima de servicios y prima de coordinación.
- 5108 Gastos de personal diversos, se consolidan todas las demás erogaciones realizadas durante el periodo con relación a gastos del personal, tales como honorarios, Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo, dotación y suministro a los trabajadores y viáticos.

Es importante destacar, el esfuerzo realizado por la alta dirección de la UAE – Contaduría General de la Nación en procesos de capacitación y acompañamiento a

los servidores y colaboradores de la entidad, dirigidos a comprender y enfrentar la nueva realidad del trabajo en casa, originado por pandemia del COVID 19 mitigando riesgos de carácter psicosocial y mejora continua del bienestar social de los trabajadores.

- 5111 Generales, se registran los gastos para el normal funcionamiento de la UAE – Contaduría General de la Nación, entre ellos el rubro más importante la remuneración por honorarios con cargo a los contratos de prestación de servicios suscritos, además de los gastos tales como: vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, reparaciones, servicios públicos, arrendamiento operativo, impresos, elementos de aseo y cafetería, servicios, entre otros.
- 5120 Corresponde al valor pagado por concepto de impuestos, contribuciones y tasas entre ellas se encuentra la cuota de fiscalización y auditaje cancelada anualmente a la contraloría por medio de resolución expedida por ellos, las tasas correspondientes a gastos de peajes, parqueos y tasas de semaforización, e impuesto vehicular de los tres automóviles que se encuentran a nombre de la UAE – Contaduría General de la Nación.

En gastos de administración, operación y otros, se encuentran las erogaciones en las que incurre la entidad para el desarrollo normal de sus actividades con el propósito de dar cumplimiento a las funciones establecidas en el artículo 4o. de la Ley 298 de 1996.

Se observa que los gastos de la UAE – Contaduría General de la Nación mantuvieron una variación moderada debido a la asignación de recursos presupuestales destinados a la administración y operación de la entidad conservando aproximadamente la misma participación de cada uno de los rubros del gasto sobre la totalidad de las erogaciones. Se mantiene la participación mayoritaria, en los gastos generales seguidos de los de sueldos y salarios.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES,	2.239.365.752,54	2.284.855.194,47	-45.489.441,93
		DEPRECIACIÓN	382.799.972,81	410.098.251,68	-27.298.278,87
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	382.799.972,81	410.098.251,68	-27.298.278,87
		AMORTIZACIÓN	1.842.720.536,73	1.874.756.942,79	-32.036.406,06
5.3.66	Db	De activos intangibles	1.842.720.536,73	1.874.756.942,79	-32.036.406,06
		PROVISIÓN	13.845.243,00	0,00	13.845.243,00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	13.845.243,00	0,00	13.845.243,00

29.3 Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES	27.882.540,95	38.124.451,71	-10.241.910,76
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	27.882.540,95	38.124.451,71	-10.241.910,76
5.7.20.80	Db	Recaudos	27.882.540,95	38.124.451,71	-10.241.910,76

Las operaciones interinstitucionales para el año 2021 corresponden a la cuenta 572080 Recaudos por valor de \$27.882.540.95, registra las operaciones derivadas de los reintegros a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, correspondientes a las incapacidades médicas que las Entidades Promotoras de Salud(EPS) adeudan a la entidad y los rendimientos financieros de los recursos entregados en Administración al ICETEX mediante convenio No 120965, cuyo objeto es el de contribuir con la capacitación de los servidores públicos pertenecientes a la entidad.

29.4 Otros gastos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	25.768.204,19	224.194.540,00	-198.426.335,81
5.8.02	Db	COMISIONES	20.792.065,02	13.265.633,61	7.526.431,41
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	17.081.234,76	12.623.033,61	4.458.201,15
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios	3.710.830,26	642.600,00	3.068.230,26
5.8.04	Db	FINANCIEROS	888.523,00	733.857,74	154.665,26
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	32.723,00	0,00	32.723,00
5.8.04.39	Db	Intereses de mora	43.268,00	0,00	43.268,00
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	812.532,00	733.857,74	78.674,26
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	4.087.616,17	210.195.048,65	-206.107.432,48
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0,00	210.192.413,65	-210.192.413,65
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	4.087.616,17	2.635,00	4.084.981,17

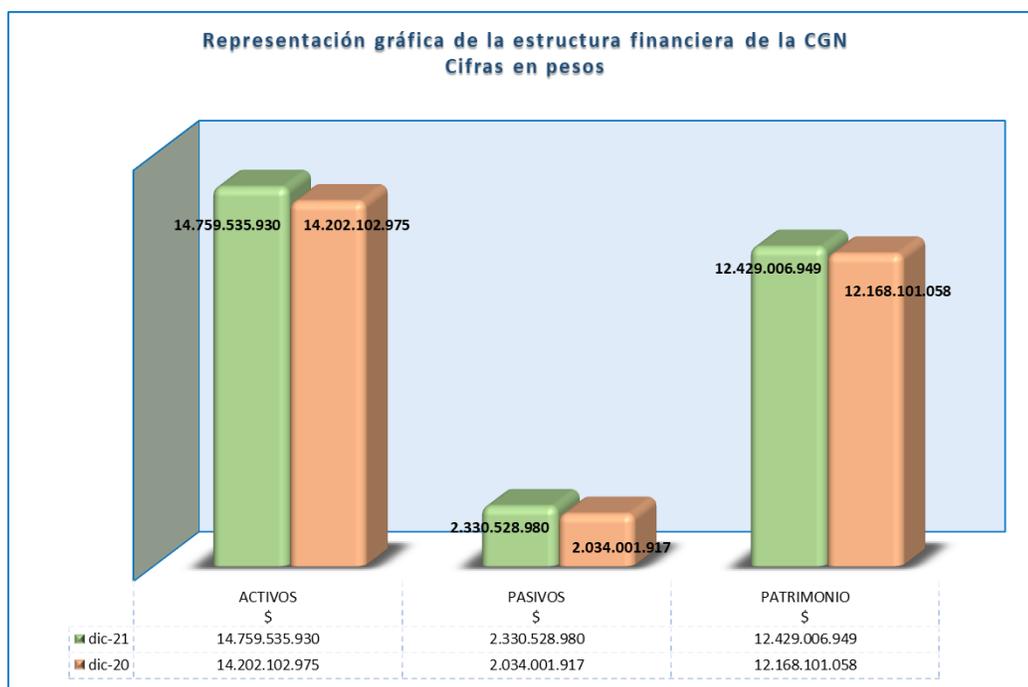
La cuenta 5802, muestra variaciones que se representan en mayor medida por la comisión que el ICETEX, cobró a la entidad por la administración de los recursos que le fueron entregados para el año 2021, presentando una variación de \$7.526.431,41, respecto a la comisión cobrada en el año 2020, por presentarse una adición de mayor valor al convenio No 120965.

Por otro lado, la cuenta 5804 genera movimiento ya que las cuentas corrientes desde noviembre del 2020 tuvieron un cambio en el convenio por lo que de aquí en adelante se tendrán que asumir gastos financieros originados de las transacciones que se efectúan mes a mes.

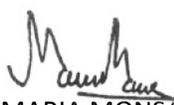
La variación más representativa se evidencia en la cuenta 5890 ya que, para el primer semestre de 2020, se dio de baja de bienes que pertenecían a la UAE – Contaduría General de la Nación los cuales, habían cumplido su vida útil, por lo tanto se determinó después de una evaluación exhaustiva dar en donación, y como algunos no estaban depreciados totalmente, se requirió hacer la correspondiente causación del gasto no monetario, representado en la pérdida por baja de dichos bienes lo que generó una variación mayor respecto al año 2021 que no se dio de baja ningún elemento

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL BALANCE GENERAL

En la siguiente gráfica se muestra lo expresado en las notas de carácter específico tomando como referente la ecuación patrimonial.



Fuente: Valores tomados del balance general comparativo. 31 de diciembre de 2021 –31 de diciembre de 2020


MARLENY MARIA MONSALVE VASQUEZ
 Representante legal


JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
 Contador